



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES.  
ESCUELA DE PSICOLOGÍA.

# **Estudio sobre el “Vínculo parentofilial”**

Autoras : Manola Barrera Hernández  
María Ignacia Galarce Muñoz  
Tutor : Nelson Zicavo Martínez

Chillán, Enero 2013

## Dedicatoria

Con todo mi amor...

A mis padres, por su apoyo incondicional, por entregarme fortaleza en momentos difíciles y compartir mis alegrías, por hacer de mí una mejor persona cada día entregándome su cariño y comprensión en todo momento.

A mis hermanos, por tantos momentos compartidos, porque gracias a ellos he aprendido muchas cosas importantes de la vida, por regalarme su cariño y valiosas experiencias.

A mis amigos por su constante apoyo y contención a lo largo de este proceso.

A mis profesores, por acompañarme en este sueño, el cual sin su ayuda no se estaría cumpliendo.

A todos aquellos que me han enseñado, que no existen imposibles.

A mi querida amiga Manola, compañera de esta y muchas otras aventuras, por su inquebrantable apoyo en toda circunstancia, por su cariño fraternal y todas las sonrisas compartidas.

Ignacia

Con todo mi amor...

A mi familia, en especial a mi madre, por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida.

A mis amigos, por ser la contención y preocupación ante momentos difíciles de distintas índoles de mi vida.

A mis profesores, por ser los maestros que orientaron mi pasar en la universidad, llenando de sabiduría y experiencias significativas e inefables que van más allá de lo teórico.

A mi compañera de tesis y amiga Ignacia, por los 10 años de amistad y por los 5 años de ayuda y apoyo universitario, gracias por la paciencia, solidaridad con tus conocimientos y visión de vida, gracias por siempre brindarme una sonrisa y una visión positiva de las cosas para salir adelante. Te quiero mucho.

Manola

## Agradecimientos

Nuestros sinceros agradecimientos...

Principalmente a nuestras familias por el apoyo incondicional no solo durante el desarrollo de esta investigación, sino que durante toda nuestra vida.

A nuestro guía de Tesis, Nelson Zicavo Martinez, ya que gracias a su orientación y contención pudimos desarrollar satisfactoriamente este estudio.

A nuestros amigos, quienes estuvieron en todo momento junto a nosotras, apoyándonos ya sea académica o emocionalmente.

A nuestros profesores de la escuela, Soledad Martinez, Claudia Vázquez, Dámaris Opazo, Jose Luis Ysern, Ingrid Quintana, Claudia Seguel y Monica Pino, por su inconmensurable paciencia y entrega de conocimientos y experiencias.

A Hilda Carriel y Héctor Ortiz por su siempre buena disposición y voluntad a ayudarnos.

Les queremos mucho  
Manola y María Ignacia

## Índice

I.	INTRODUCCIÓN	6
II.	PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	7
	II.1. Planteamiento del Problema	7
	II.2. Justificación	8
	II.2.1. Relevancia	9
	II.3. Preguntas de Investigación primaria y secundarias	9
	II.4. Objetivos General y Específicos	10
III.	MARCO REFERENCIAL	11
	III.1. Antecedentes teóricos	11
	III.2. Antecedentes Empíricos	22
	III.3. Marco Epistemológico/reflexividad	25
IV.	DISEÑO METODOLOGICO	29
	IV.1. Metodología	30
	IV.1.1 Método	30
	IV.2. Técnicas de Recolección de Información	31
	IV.3. Instrumentos	32
	IV.4. Población	33
	IV.5. Análisis de Datos Propuesto	34
	IV.6. Criterios de Calidad	34
	IV.7. Aspectos Éticos	35
V.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	36
	V.1. Lógica del Análisis de Resultados	36
	V.2. Caracterización de los Sujetos	37
	V.3. Análisis de los Resultados	38
	V.3.1 Categorías Emergentes	51
VI.	CONCLUSIONES	56
VII.	REFERENCIAS	66
VIII.	ANEXOS	78

## I. INTRODUCCIÓN

Este estudio pretende investigar la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial en adultos que en su familia de origen hayan vivido un proceso de divorcio conflictivo. Este es un tema significativo para la realidad nacional, ya que desde la promulgación de la ley de divorcio en 2004, los índices de divorcio en 2006 se han incrementado, convirtiéndose Chile en uno de los países más divorcistas del planeta (Viteri, 2011). Este es un tema no menor, puesto que la separación matrimonial, como la definen Llona, Levit, Donoso y Salgado (2003) es el resultado del fin de un proyecto de vida en común que dos personas se plantearon, habitualmente para tener hijos y para toda la vida. Por lo tanto, el fin de ese proceso tiene implicancias a nivel familiar, personal, social, etc.

La pregunta principal que fundamenta esta investigación es ¿cómo elaboran la experiencia del vínculo parentofilial un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?, para poder responder esta pregunta se propone el uso de la metodología cualitativa, estableciendo como método el análisis de contenido y como técnicas de recolección de información la entrevista semi-estructurada y la entrevista en profundidad. Dicha metodología se aborda desde la teoría del vínculo y de una visión epistemológica constructivista hermenéutica, ya que éstas permiten identificar las experiencias parentofiliales recordadas; conocer la significación del vínculo parentofilial e interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial.

## II. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

### II.1 Planteamiento del Problema

Hoy en día, en nuestro país, se observa un aumento en la tasa de divorcios, que se ha tornado significativo desde 2004, cuando se gestó la Ley N° 19.947 sobre el matrimonio civil, llamándose Ley de Divorcio (Viteri, 2011). El divorcio genera un alto impacto entre los distintos integrantes de la familia. Ya que ésta es el elemento constituyente para el desarrollo de la identidad, puesto que conforma el primer grupo de socialización del individuo, por lo tanto es en la familia donde las personas tienen sus primeras experiencias, adquiriendo así valores y concepciones del mundo (Arés, 2002).

Desde la perspectiva de la psicología, si bien este es un tema bastante estudiado, es una temática que aún necesita atención, puesto que la investigaciones realizadas se han abordado desde las consecuencias, y no desde el proceso (Fernández, 2003). Es importante mencionar que el presente estudio focaliza su atención en los hijos como principales sujetos a investigar dentro de la dinámica interparental, mientras que diversos estudios tienden a centrarse en la indagación de las dinámicas familiares a nivel estructural. Es así como también, diversas investigaciones relacionadas a este tópico, han sido abordadas desde la teoría del modelado, la disrupción del sistema familiar, el marco cognitivo contextual y la teoría de la seguridad emocional (Fernández, 2003) y no desde de una perspectiva teórica vincular, es por ello que el foco y abordaje de este estudio es la teoría del vínculo afectivo.

## II. 2 Justificación

Dentro del marco de las ciencias sociales, específicamente desde la psicología, el abordaje de este tema es importante, puesto que pretende conocer a los seres humanos en función de la relación que se da entre padres e hijos, que en el pasado han experimentado un proceso de divorcio conflictivo. Por lo general, tiende a estudiarse esta situación desde la consecuencias (Fernández, 2003). Desde ahí surge la necesidad de estudiar esta temática desde el proceso, refiriéndose con esto a cómo elaboran el vínculo parentofilial. Es importante mencionar que este tópico tiende a ser abordado desde una metodología cuantitativa (Fernández, 2003). Lo cual no brinda información respecto a la vivencia de la experiencia del proceso y el impacto de éste.

El incluir el divorcio como parte de nuestra investigación surge debido a que éste es un proceso que trae consigo el rompimiento de los vínculos emocionales, legales y sociales (Zicavo, 2010). Lo cual va en directa relación con nuestro interés investigativo.



## II. 2.1 Relevancia

Se presenta una relevancia de tipo psicológica, ya que aborda la temática de la vinculación afectiva. El vínculo produce tanto emociones negativas como positivas, siendo fuentes tanto de alegrías como de angustias, que se configuran por medio de la proximidad de la interacción social (Bowlby, 2006). Al ser el vínculo fuentes de angustias y de alegrías, nosotros como psicólogos siempre nos vamos a ver enfrentados a trabajar con esta temática (Bowlby, 2006).

Es por ello que es relevante conocer cómo elaboran el vínculo parentofilial hijos que en su familia de origen hayan vivido un proceso de divorcio conflictivo. Puesto que muchas veces, el desarrollo del proceso de divorcio propicia que no exista la proximidad física y/o emocional necesaria para cultivar de manera satisfactoria la vinculación emocional entre padres e hijos (Zicavo, 2010). Ya que este proceso implica que uno de los padres deba irse de la casa y pierda el contacto habitual que solía tener con el hijo, además cuando el divorcio es problemático, tiende a dificultarse el contacto con los hijos, puesto que lo que se supone ser sólo problemas de pareja se traspasa al área parental, condicionando las relaciones parentofiliales (Arés, 2004). Es por esto que al tener mayor información al respecto, nos brindará mayores herramientas para el manejo teórico y práctico de esta temática.

## II.3. Preguntas de Investigación primaria y secundarias

- Pregunta de investigación primaria

¿Cómo elaboran la experiencia del vínculo parentofilial un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?

- Preguntas de investigación secundarias

¿Cuáles son las experiencias parentofiliales recordadas por un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?

¿Cómo significan el vínculo parentofilial un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?

¿Qué experiencias emocionales reportan respecto al vínculo parentofilial un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?

#### II.4. Objetivo General y Específicos

- Objetivo General

Conocer la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

- Objetivos Específicos

Identificar las experiencias parentofiliales recordadas en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

Conocer la significación del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

Interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

### III. MARCO REFERENCIAL

#### III.1 Antecedentes Teóricos

- Experiencia

“Cada uno de nosotros lleva consigo un mapa del mundo, una representación o una concepción que conduce a construir lo que se percibe de modo que pase a ser percibido como realidad” (Sluzki, 1985, citado en Feixas y Villegas 2004, p. 24). Este mapa del mundo se consigue por medio de la distinción de un patrón de otro, puesto que la base de la experiencia la constituyen los actos discriminativos, es decir, la captación de una diferencia, logrando así un constructo (Feixas y Villegas, 2004). A partir de la gestación de estos constructos, por medio de la interacciones sociales, se forman los vínculos (Feixas y Villegas, 2004; Bowlby, 2006).

La familia es un elemento vital para la construcción de las experiencias y de la realidad, y a su vez, a partir de la configuración de estas experiencias se desarrolla el sistema familiar, desde interacciones entre los distintos integrantes (Arés, 2002). De esta manera, podemos decir que la experiencia humana se caracteriza por el modo de recepcionar y reordenar ciertos aspectos particulares de la realidad y no otros, dando así significados específicos y una tonalidad emotiva subjetiva en estrecha relación con el sentido del sí mismo y con las expectativas relacionadas. Es así como un mismo evento, una misma frase o una misma circunstancia pueden ser vista y vividas de manera profundamente distinta y pueden dar lugar a reacciones emotivas particulares y diferenciadas según el sujeto que las vive (Oneto y Moltedo, 2002). De esta manera, reconocemos una relación dialéctica entre la estructura sociocultural y la experiencia personal del individuo, la cual se concreta, interioriza, exterioriza, desarrolla y cambia a través de la vinculación entre las personas; es así que se puede establecer una relación entre los vínculos afectivos y la estructura social a la cual conformamos (Arango, 2003).

De esta manera, podremos entender la experiencia como una forma única y personal de ver el mundo, que se construye de forma dialéctica, desde el inicio de nuestras vidas, ya

que las interacciones sociales forjan las experiencias, pero al mismo tiempo estas interacciones se forman a partir de éstas.

- Vínculo afectivo / Apego

El apego es un vínculo afectivo que una persona establece con otra, éste se caracteriza por la necesidad de proximidad física y emocional que se manifiesta a través de cogniciones, emociones y conductas (Bowlby, 1998). Dicha necesidad de proximidad física y emocional tiene su origen en la primera relación madre e hijo / padre e hijo, lo cual posee un rol fundamental en el establecimiento de futuros vínculos en el niño puesto que en esta instancia se crean los primeros esquemas y/o modelos operantes internos, los cuales permearán el apego con otras personas (Bowlby, 1998). Estos modelos se definen como expectativas de la persona acerca de sí misma y de los demás, lo cual posibilita al sujeto anticipar, interpretar y dar respuesta a la conducta presentada por sus figuras de apego ya que integran sus experiencias presentes y pasadas en modelos cognitivos-emocionales, es por ello que la calidad del vínculo dependerá de la interacción producida entre el cuidador y el niño (Bowlby, 2006). Ya que la madre y/o padre funciona como una base segura potenciando la capacidad exploratoria del niño.

Desde la visión de Pichón-Rivière (1985), podemos definirlo como una relación significativa, única y bidireccional con un otro; de dicha relación resulta un comportamiento estable con ese otro, formando así un pater, un patrón conductual que tiende a repetirse automáticamente, tanto en la relación interna como en la relación externa con el otro. Esta capacidad de constituir relaciones afectivas con las distintas personas que conforman el entorno es un aspecto propio del desarrollo humano, aspecto que comienza en las primeras etapas vitales de las personas (Calesso, 2007).

El vínculo es iniciado por la madre y el padre, donde cada sentimiento, cada actitud que se consolida a lo largo del tiempo, va formando los distintos hilos que constituirán el vínculo, independientes si éstos son armónicos o no (Rojas y Pujol, 2009). Es por ello que el vínculo es considerado como un proceso que es construido durante las primera etapas de la vida, el cual esta mediado por modelos afectivos-cognitivos propios y modos relacionales aprendidos con figuras significativas (Main, 2000). La calidad del vínculo

afectivo determina el tipo y la calidad de las emociones que puede llegar a experimentar el niño en desarrollo reconociéndolas como propias (Balbi, 1994). Por ello la importancia de la interacción entre el niño y su cuidador y la construcción de una base segura en el apego (Ainsworth, 1974, 1991). Ya que mientras más desorganizado sea el espacio donde se desarrolla la relación de vinculación, más problemáticas tendrá el niño para ir integrando los procesos y tareas del desarrollo (Lecannelier, 2010). Por lo tanto, para un adecuado nivel de organización cerebral, psicológica y social es necesario que el desarrollo de los vínculos afectivos sean estables, duraderos, coherentes y selectivos con otros seres humanos (Lecannelier, 2010).

De esta manera, el vínculo cumple una función fundamental en el desarrollo de todo sujeto, puesto que es un sistema de control de carácter adaptativo, que permite una adecuación según las necesidades del momento (Bowlby, 1993). El apego es por lo tanto, un sistema comportamental de control motivacional-conductual, evolucionista y adaptativo, tiene como objeto la promoción de la seguridad en la infancia y la niñez, a través de la relación vincular que se desarrolla entre el niño con su figura de apego, su cuidador (Bowlby, 1993). Este sistema comportamental que se da a partir de la vinculación ha sido hipotetizado inclusive como un elemento fundamental para la supervivencia del niño, ya que busca las condiciones de seguridad especialmente con sus cuidadores (Bowlby, 1993). Es por esto que la teoría de apego resalta la importancia de que el niño se sienta capaz de depender de sus figuras de apego y también la capacidad de dichas figuras para contener y proteger al niño en momentos de necesidad (Bowlby, 1993).

El sistema de apego se activa en momentos de peligro, estrés y novedad y su finalidad es propiciar y mantener la proximidad y el contacto con la figura de apego. En consecuencia, las manifestaciones conductuales son específicas del contexto, no obstante dicho sistema se mantiene activo durante todo el tiempo y está continuamente monitoreado por el ambiente y por la disponibilidad de figuras de apego (Brenlla, Carreras y Brizzio, 2001). Así pues, las personas que establecen un vínculo seguro con sus padres o cuidadores que se muestran sensibles y responsivos desarrollarán una actitud básica de confianza en las personas con las que se relacionen. Por el contrario, las experiencias negativas de rechazo, inconsistencia o falta de atención llevarán a otros sujetos a tener unas expectativas igualmente negativas en sus relaciones sociales posteriores (Hazan y Shaver, 1987;

Maysel, Sharabany y Sagi, 1997). Por lo tanto, las relaciones vinculares orientan el desarrollo del sí mismo, brindándole un sentido de unicidad y particularidad a la experiencia del sujeto (Peillard y Valentino, 2003). Es así, que al establecer lazos emocionales íntimos con los demás, le otorga al sujeto la opción de tener una mirada más comprensiva y ordenada de los distintos factores y elementos que impactan en la estructuración del autoconocimiento, propiciando de esta manera un mayor ordenamiento y una valencia significativa a la experiencia (Balbi, 1994).

De esta manera, el vínculo es un proceso transversal al desarrollo humano (Hernández y Sánchez, 2008). Ya que vivimos en un mundo relacional, donde el vínculo afectivo es el puente relacional que une a una persona con otra, el cual, además nos permite conocerle y al mismo tiempo nos trae la posibilidad de conocernos y por lo mismo no se puede imaginar un individuo completamente solo (Rojas y Pujol, 2009). Es por ello que a partir de las experiencias de vinculación afectiva se encuentra la base para lograr hacer frente a los conflictos y rupturas dolorosas con los demás (López, 2010).

- Tipos de apego

En los años sesenta se realizaron una serie de observaciones en sesenta bebés y sus familias durante los dos primeros años de vida, este estudio estableció que el tipo de vínculo que los niños conformaban con sus padres estaba en directa relación con la sensibilidad y capacidad de respuesta por parte del adulto a las necesidades exhibidas por el infante (Schaffer y Emerson, 1964). Ainsworth (1989) estableció tres patrones de apego: a) apego seguro; b) apego inseguro – evitativo; c) apego inseguro – ambivalente.

a) Apego seguro: Se caracteriza por la confianza existente en el niño respecto a su cuidador, manteniendo una visión de éste último como accesible, sensible y colaborador con él en el caso de que se encontrase en una situación atemorizante, brindándole de esta manera una sensación de seguridad para explorar el medio, aprender nuevos repertorios conductuales y generar también conductas de apoyo a los demás (Oliva, 2004). Por lo tanto, los cuidadores son vistos por los niños como una base segura, debido a la sensibilidad de los padres a las necesidades de los hijos, esto propicia a nivel interpersonal a personas más estables y con relaciones íntimas satisfactorias, y en el

dominio intrapersonal, tienden a ser más positivas, integradas y con perspectivas coherentes de sí mismos (Oliva, 2004).

b) Apego inseguro – evitativo: Se caracteriza por un desinterés por parte del niño frente a la presencia de sus cuidadores durante períodos de angustia, esto se debe a que los cuidadores no han mostrado la sensibilidad respecto a las necesidades del niño, además de actuar con indiferencia y frialdad, evitando el contacto con el niño (Oliva, 2004). Por ello, el infante tiende a construir una coraza con el objetivo de protegerse y evitar contactos futuros, ya que poseen inseguridad con respecto a los otros, por lo que prefieren distanciarse de los demás (Oliva, 2004).

c) Apego inseguro – ambivalente: Estilo de apego que se caracteriza por la dependencia del niño con respecto a sus figuras de apego, y a la inconsistencia en las habilidades emocionales de los cuidadores, dicha situación conlleva inseguridad y confusión por parte del niño respecto a las posibles respuestas de sus figuras de apego en relación a sus necesidades (Oliva, 2004). Por ello, los niños con este estilo de apego tienden a focalizar toda la atención en el reencuentro y mantenimiento de la cercanía y mostrándose ansioso ante la exploración del medio, exhibiendo desesperanza, pasividad y tristeza, lo cual impide el adecuado desarrollo de otras áreas de sí mismo (Oliva, 2004).

- Vínculo parentofilial

Todo sistema familiar está compuesto por distintos subsistemas, ya sea conyugal, el cual se refiere al subsistema de la pareja, el fraternal, que se refiere al subsistema de los hermanos y el parentofilial, foco de este estudio. Éste hace referencia a la relación entre padres e hijos (Minuchin, Lee y Simon, 1998). Entre estos distintos subsistemas existen distintas interacciones, las cuales generan un vínculo entre los distintos integrantes (Bowlby, 2006). Un vínculo es una relación que existe entre personas, el cual es establecido por lazos de consanguinidad o de afinidad común, este lazo implica una relación próxima que conlleva derechos y deberes, en este caso entre padres e hijos (Sarmiento, 1985). La dinámica de estas relaciones corresponde a un sistema en donde cada persona puede funcionar aisladamente, pero la acción de uno impacta al otro y cambian constantemente (Sarmiento, 1985).

Desde que las personas nacen éstas expresan una interacción especial con las personas más cercanas, primordialmente con aquellas que son responsables de sus cuidados (Calesso, 2007). Es posible visualizar, según López (1985) que esta vinculación afectiva entre padres e hijos se manifiesta a nivel comportamental; en los padres se caracteriza por estar al servicio de la supervivencia de los hijos, siempre dispuestos a prestar ayuda cuando se presenta la necesidad, manifestando de esta manera sentimientos de protección, apoyo y contención. En tanto los hijos, se refleja en el deseo de proximidad física, en la búsqueda de ayuda en momentos de aflicción, entre otras (López, 1985). Estas conductas no se dan de manera automática, sino que varían dependiendo de la situación y edad en la que se propicie dicho vínculo (López, 1985), estos elementos comportamentales se dan de manera similar en la vida adulta, exhibiéndose por ejemplo el deseo de proximidad a las figuras de apego en situaciones de malestar, sentimientos de bienestar ante la presencia de la figura y ansiedad en el caso de que esta no esté accesible (Simpson y Rholes, 1998). Por lo tanto, los vínculos parentofiliales son un elemento crítico en las relaciones adultas, ya que una relación de apego seguro con los padres, permite al individuo la posibilidad de apartarse de la base segura, con la confianza de poder comprometerse en otras actividades, como por ejemplo la búsqueda de una experiencia de seguridad y comodidad en la relación con un compañero (Brenlla, Carreras y Brizzio, 2001).

De esta manera, estas vinculaciones significativas serán los cimientos para la formación de su sistema relacional a lo largo de la vida (Calesso, 2007). Es por ello que los vínculos afectivos se diferencian de otras relaciones en el hecho de que brindan sentimientos de seguridad y pertenencia, afectos que si no estuvieran, proveerían a las personas sentimientos de aislamiento e inquietud (Simpson y Rholes, 1998).

Por lo tanto, podremos entender como vínculo parentofilial, el lazo afectivo entre padres e hijos, que los junta en el espacio y que perdura en el tiempo, que tiene en cuenta los sentimientos, los recuerdos, expectativas, deseos e intenciones, sirviendo esto como un filtro para la recepción e interpretación de la experiencia interpersonal.



- Roles parentales

El rol tiene un carácter vinculatorio con el propósito de comunicación con un otro, éste permite el cumplimiento de diferentes funciones, deberes y derechos condicionados por los principales eslabones del ser humano, la familia y la sociedad (Amaris, 2004). Debido a ello es que dentro de los aspectos más importantes del crecimiento del ser humano es el conocimiento y reconocimiento de los roles que llevan a cabo los distintos agentes sociales significativos dentro de su entorno, puesto que le permite al sujeto comprender la realidad social en la que se desenvuelve (Rodríguez, Triana y Hernández, 2005). Dentro de este tópico, es importante destacar las funciones parentales cuyo contenido es el primero en aparecer en la vida de las personas (Rodríguez, Triana y Hernández, 2005). La parentalidad se establece como un fenómeno psicológico complejo, se trabaja sobre sí mismo y se va desarrollando a lo largo del tiempo, como una forma de entender cuáles son las necesidades de los hijos en cada etapa de su desarrollo (Acuña, 2008).

Diversos estudios indican que el vínculo conyugal existente entre los padres, impacta en gran medida el tipo de vínculo que se establece con los hijos, ya que es en el ámbito del hogar y producto de esta unión conyugal se configura el desempeño de las funciones propias de la parentalidad, donde cada uno de los integrantes de la familia tiene demarcado el lugar que ocupa dentro de este sistema (Díaz, 2010). Es así que cuando se producen cambios en la dinámica y la estructura familiar como es en el caso del divorcio conflictivo en el que las funciones parentales no se ejercen de la manera más adecuada, se enfrenta a los hijos a conflictivas que comprometen su bienestar físico y emocional, impactando también en su concepto de familia (Rodríguez, Triana y Hernández, 2005).

- Competencias parentales

Se entiende por competencia una capacidad de las personas para generar y coordinar respuestas en diversos ámbitos, tales como el afectivo, la cognición la comunicación y el comportamiento a corto y a largo plazo, que se encuentran en relación a la realización de tareas vitales dependiendo de la etapa del desarrollo (Masten y Curtis, 2000; Waters y Sroufe, 1983).

En tanto, las competencias parentales, pueden ser entendidas como las capacidades y prácticas para entregar cuidado, protección y educación a los hijos, propiciando un desarrollo sano tanto en el aspecto del cuidado afectivo, como también en el material, las cuales son esenciales para lograr un desarrollo social y evolutivo satisfactorio (Barudy, 2005). Según White (2005), las competencias parentales pueden ser entendidas también como el resultado que se da a partir de la interacción entre las condiciones psicosociales de la familia, el ámbito educativo que los padres han preparado para realizar su tarea así como también las características propias del hijo.

Estas habilidades son el resultado de procesos en los que se relacionan las posibilidades personales innatas, las cuales son marcadas por factores hereditarios, por procesos de aprendizaje impactados por la cultura, así como también por las experiencias de buen o mal trato que el o los progenitores hayan vivenciado en sus historias personales, especialmente en su infancia (Barudy y Marquebreucq, 2006; López y Milicic, 2006). Esto implica que las competencias parentales no se encuentran determinadas ni por vínculos de consanguinidad ni por el sexo, sino por las posibilidades de adquirirlas, asimismo se caracterizan por su plasticidad, ésta hace referencia a la capacidad de adaptación que tienen los padres frente al cambio de las necesidades por parte de los niños (Barudy y Marquebreucq, 2006).

Estudios afirman que existen ciertos factores que impactan en la tarea de la parentalidad, como son la monoparentalidad, la violencia, los niveles educativos y económicos. Estos factores, no sólo podrían comprometer el desarrollo de los hijos, sino que se hace hincapié en que si los padres cuentan con ciertas competencias, estas condiciones, pueden incluso, favorecer su resiliencia, es así entonces que los padres, pese a las condiciones de adversidad propias de contexto, se centran en sus hijos y tienen expectativas positivas acerca de su desarrollo, potenciando la capacidad de resiliencia (Rodríguez, Camacho, Rodrigo, Martín y Máiquez, 2006).

- Divorcio

El divorcio es un proceso de cambios tanto sociales como psicológicos, que se da a nivel individual como también en las relaciones familiares (Bolaños, 1998). Este proceso puede

entenderse como la separación judicial o de hecho entre dos personas, con un vínculo conyugal de cierta estabilidad percibida que implica un distanciamiento físico y afectivo, debido a la imposibilidad pluricausal de continuar la convivencia común (Zicavo, 2010). Dicho proceso puede ser una acción saludable para los distintos individuos que componen el sistema familiar, sin embargo, frecuentemente es considerado como un accionar un tanto alejado de la solución a los conflictos familiares que se presentan durante el tiempo (Folberg y Taylor, 1992).

El desarrollo del divorcio es una situación especial que tiene características tan diversas, como diversas son las personalidades de los individuos que intervienen en él (Padilla, 1979). Por lo mismo, el divorcio no sigue un orden establecido, sino que puede darse una disolución legal y no emocional, o por el contrario, una disolución emocional pero no legal (Zicavo, 2010). Sin embargo, cualquiera sea la modalidad, éste requerirá un proceso de adaptación, tanto por los padres como por los hijos, ya que ambos deberán enfrentar múltiples y radicales cambios (Bolaños, 1998).

Es posible visualizar dos fases en un proceso de divorcio, una de ellas el divorcio psíquico y la otra, el divorcio emocional (Zicavo, 2010). El divorcio psíquico es un proceso de desvinculación, el cual implica que la persona se vea a sí misma como independiente, sola, lo cual muchas veces conduce a sentimientos paralizadores, como de aislamiento y abatimiento, en vez de plantearse la labor de recomenzar nuevamente, ya que tendrá que desligarse de toda aquella proyección de vida en común creada anteriormente por el imaginario psíquico, es por ello que la desvinculación psíquica es el ajuste más difícil por la que la pareja deberá atravesar (Zicavo, 2010). En tanto, el divorcio emocional es un proceso de alta complejidad, el cual implica avances y retrocesos, como también falsas esperanzas, además expresa sentimientos de desconfianza, lo que conlleva a la construcción de barreras emocionales (Zicavo, 2010). Éste se desarrolla paralelamente al anterior, pero no siempre con la misma velocidad deseada (Zicavo, 2010).

De esta manera el divorcio es una de las crisis vivenciales más relevantes en la vida de las personas, debido al alto impacto que éste genera, ya que este proceso hace referencia directa o indirectamente a un proceso de pérdida (Zicavo, 2010; Bolaños, 1998).

- Divorcio Legal

Se entiende por divorcio, bajo la ley 19.947, la disolución del vínculo matrimonial por sentencia judicial y que extingue, en general, los derechos y deberes personales y patrimoniales entre los cónyuges (Larraín, 2004).

Es menester mencionar los diferentes tipos de divorcios a nivel legal que acontecen en la actualidad. Dentro de ellos podemos encontrar el divorcio de mutuo acuerdo, para que este se lleve a cabo, es necesario el cese de la convivencia por el periodo mínimo de un año (Viteri, 2011). Además, es necesario un acuerdo completo y suficiente, por parte de la pareja, respecto a las relaciones mutuas y referentes a la de los hijos (Viteri, 2011). Por otra parte, otra tipología respecto al divorcio es el unilateral, el cual consiste en que un solo cónyuge solicita de manera personal a un tribunal de familia, sin la concurrencia del otro, la disolución del vínculo matrimonial expresando las causas para que este matrimonio sea resuelto (leegal, 2012).

Otro tipo de divorcio es aquel denominado como culposo, el cual se caracteriza por agresiones tanto físicas como psicológicas hacia el otro cónyuge o hacia los hijos, maltrato que es de carácter grave y reiterado, además se considera como cualidad el abandono del hogar para que este sea descrito como culposo; sin embargo estas características no son las únicas, se estiman cualidades como la trasgresión grave y reiterada de los deberes de convivencia, socorro y fidelidad, la conducta homosexual por parte de uno de los individuos confortantes de la relación conyugal, alcoholismo y/o drogadicción que obstaculice la convivencia (Viteri, 2011).

- Divorcio conflictivo

Por lo general el curso de desarrollo relacional de una pareja, es que ésta se aproxime progresivamente, sin embargo no siempre sucede de esa forma, por lo mismo existen situaciones en que las relaciones matrimoniales pueden evolucionar desde la adaptación de la pareja hacia los conflictos, los cuales hacen evidenciar la problemática conyugal existente (Ramirez, 2004). Los conflictos maritales no son deseables, pero éstos existen debido a que las relaciones de pareja son complejas, dicha complejidad gravita en el

carácter dinámico que rodea a las relaciones afectivas, lo que implica la constante adaptación entre la estabilidad y el cambio simultáneamente (Ramírez, 2004).

Las parejas en conflicto tienden a acentuar la importancia de lo negativo y a minimizar lo positivo, y por lo mismo a responder más a los acontecimientos negativos, además se es más proclive a resaltar conductas generales que particulares, se pierde la capacidad de control y de responsabilidad en la interacción conyugal, existiendo una incompatibilidad, poca capacidad de escuchar y de comprender (Stemberg, 1989). Las parejas en conflicto, pueden pelearse por largo tiempo antes de divorciarse, y es aquí donde los vínculos adquieren gran importancia, ya que cuando se inicia este proceso se observa la fuerza de los vínculos que tiene la familia para enfrentarlos, ya que son éstos los que le brindan sentido a la dinámica familiar, puesto que a través de las generaciones se han ido forjando, y de esta manera se ha estructurado historia de la familia (Cuadros y Guerra, 2008).

El proceso de divorcio trae consigo variadas dificultades tanto en el desarrollo, como en las consecuencias de éste, donde las dificultades más complejas de solucionar se encuentran sobre la pauta de contacto y la relación a establecer entre los padres y sus hijos (Arch, 2010). La relación entre las distintas personas de la familia se ven influenciadas cuando las conflictivas del proceso de divorcio afectan sensiblemente las relaciones, llevando a los cónyuges a interrumpir la relación, a confrontarla abierta y destructivamente, se producen desacuerdos profundos en las relaciones de poder, lo cual genera grandes resentimientos y daños en los participantes del conflicto (Arés, 2004).

Es importante mencionar que si la conflictiva existente dentro del subsistema conyugal es constante, ésta impactará en cada uno de los distintos integrantes de la familia, especialmente en los hijos quienes se pueden convertir en chivos expiatorios o cumplir el rol de aliado con uno de los cónyuges contra el otro (Minuchin y cols, 1998).

Según Wallerstein y Kelly (1980) existen cuatro tipos de rupturas, donde dos de ellas son las que tienden a un divorcio de tipo conflictivo. Se puede mencionar que uno de los tipos de ruptura es aquella en la cual se decide la disolución del matrimonio como una alternativa de salida racional mutuamente afrontada, otro tipo es aquella que se genera

tras una consulta de tipo profesional, también se encuentra aquella originada ante una situación de estrés, donde los receptores poseen una sensación de vulnerabilidad ante el sentimiento de no poder controlar la situación y/o generada de una manera impulsiva, siendo las dos últimas las que tienden a una ruptura de tipo conflictivo (Wallerstein y Kelly, 1980).

De esta manera, cabe mencionar, que divorcio conflictivo es aquel en que existe una dificultad u obstaculización en el cuidado de los hijos, ya sea por parte de la madre o del padre, reiteradas peleas entre los cónyuges, las cuales habitualmente son presenciadas por los hijos, también la necesidad inminente de ganar y denigrar por parte de uno o ambos cónyuges (Folberg y Milne, 2005). Además, se considera como ruptura conflictiva cuando en un contexto judicial se hace menester la presencia de intermediarios litigantes, se considera asimismo como una característica de este tipo de divorcio la sobreinvolucración de las familias de origen, generando límites difusos entre los diferentes subsistemas familiares, también se exhibe falta de responsabilidad, caracterizado por una búsqueda de culpables y de cómplices ante la situación (Folberg y Milne, 2005).

### III.2 Antecedentes empíricos

En este apartado es relevante mencionar la importancia de la Ley de filiación chilena N° 19.585. Ley previa a la creación de los Tribunales de Familia (Larraín, 2004). Para los fines de esta investigación, se abordarán aspectos de la filiación matrimonial y la filiación no matrimonial (Benavente, 1999).

La filiación matrimonial hace referencia tanto a la maternidad como a la paternidad, estableciendo en la primera que madre será la mujer que concibe biológicamente al hijo, que lo identifique como tal o que se le obligue a reconocerlo por medio de sentencia judicial (Benavente, 1999). En tanto la paternidad establece como hijos, aquellos nacidos luego del matrimonio y dentro de los trescientos días siguientes a su término, no obstante, el nacido antes de la celebración del matrimonio de sus padres, la filiación queda determinada por dicho matrimonio, siempre que exista una determinación previa de la maternidad y paternidad; por el reconocimiento determinado por las normas de la filiación no matrimonial; o por sentencia judicial, la cual se basará en la inscripción del nacimiento

del hijo (Benavente, 1999). La Filiación no Matrimonial establece que el reconocimiento de los hijos puede ser voluntario o forzado (Benavente, 1999).

Con respecto a la tuición, de la ley antes mencionada, cabe destacar el Artículo 225 del Código Civil (Vodanovic, 1998) que establece que si los padres viven separados, será la madre quien cuide a los hijos, sin embargo, a través de escritura pública, o acta extendida ante cualquier oficial del Registro Civil, supeditado a la inscripción del nacimiento del hijo en un plazo de treinta días posteriores al otorgamiento de la separación, ambos padres, actuando bajo común acuerdo, podrán decidir que el padre sea quien cuide al o los hijos (Rodríguez, 2009).

Es relevante mencionar el artículo 3°, de La Convención de los Derechos del Niño, el cual estipula la entrega de la responsabilidad de la crianza de los hijos a sus padres, y consagra el derecho de los niños a mantener una relación personal y un contacto regular con el padre o madre, cuando éstos se encuentren separados, exceptuando si ello es contrario al bienestar del niño (Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología, 1989).

Sin embargo, cabe mencionar que la tuición enmarcada en el Artículo 225 del Código Civil, pudo haber dado paso a una obstaculización en cumplimiento del Artículo 3°, lo que implica una dificultad en el desarrollo del vínculo parento-filial (Zicavo, 2010).

Para efecto de lo que interesa investigar, es importante hacer mención de los aspectos anteriores, puesto que bajo estas leyes se desarrollaron los procesos de divorcio en las familias de origen de nuestra población.

También es importante hacer referencia a agrupaciones existentes en la actualidad que velen por la vinculación familiar, como Amor de Papá, agrupación chilena, la cual tiene como misión velar por el cumplimiento del derecho de los hijos a crecer y ser formados, tanto por su madre como por su padre, en igualdad de condiciones y de acuerdo a sus habilidades y capacidades, para un adecuado desarrollo emocional, generando así un ambiente de seguridad para él. Derecho que debe ser mantenido pese a la separación de los padres (Amor de papá, 2012).

Cabe señalar que este tema de la vinculación familiar ha sido una preocupación no solo en el ámbito nacional sino que también ha sido un tema de preocupación internacional es así que existen organizaciones como la Asociación Paternidad Asumida por Amor (S.O.S P.A.P.A.), asociación uruguaya, la que se encuentra compuesta por un equipo de profesionales especialistas en derecho de familia, acompañamiento psicosocial y mediación con especificidad en paternidad y derechos del niño, prestando un servicio integral de asesoramiento y asistencia en todo lo que tiene que ver con los derechos y deberes del padre a través de un equipo pluridisciplinario integrado por abogados, escribanos, asistente social, psicólogo y mediador familiar, especializados en materia de familia y asistencia al padre para responder con eficacia a situaciones de crisis de pareja, pre-ruptura, ruptura, post separación y divorcio (S.O.S. P.A.P.A., 2012).

Otra de las agrupaciones que procuran la vinculación familiar es la Asociación Mexicana de padres de familia separados (AMPFS), asociación civil sin fines de lucro que busca la defensa de los derechos de los hijos de padres y madres de familia separados, su misión se enmarca en que cada niño pueda convivir con ambos padres en un ambiente de amor y respeto (AMPFS, 2012).

Este tipo de organizaciones resultan de gran interés para nuestra investigación, ya que todas ellas resaltan la importancia del mantenimiento de los vínculos paterno-filiales a pesar del divorcio de la pareja. Dejando en claro que cuando una pareja se divorcia, no tiene por qué haber un divorcio entre los padres y sus hijos (Zicavo, 2008). Este antecedente es un elemento atingente para realidad chilena actual, puesto que en el mes de abril del presente año, se alcanzó un indicador de un 118,5% de quiebres matrimoniales, lo cual se traduce en que de cada 100 matrimonios celebrados ante un oficial del registro civil, otras 118 parejas casadas inscribieron su quiebre matrimonial (Viteri, 2012).



### III.3. Marco epistemológico/reflexividad

- Constructivista Hermenéutico

El constructivismo es una perspectiva epistemológica, la cual intenta explicar y comprender la naturaleza del conocimiento, cómo se genera y cómo cambia (Cubero, 2005). Ésta supone una actividad continua, donde la mayor parte de la actividad en relación a los seres humanos se encuentra dedicada a los procesos de ordenamiento, a las pautas de organización de las experiencias, estos procesos de ordenamiento son principalmente emocionales, implícitos y categoriales y representan el aspecto central de la creación de significados (Mahoney, 2005).

Según Feixas y Villegas (2004), existe una relación teórica entre el constructivismo y el conocimiento de la realidad; afirmando que el mundo se construye de experiencias. Éstas son la base del proceso hermenéutico, ya que reconoce la dimensión temporal de aquellas, considerando el carácter histórico que éstas incorporan (Cárcamo, 2005). El conocimiento no es una copia de la realidad, sino que es percibido mediante transformaciones cognitivas supeditadas por la estructura del sujeto cognoscente (Feixas y Villegas, 2004; Carretero, 1997). El conocimiento se sostiene en tres premisas, una de ellas se refiere a la idea del conocimiento como construcción de la experiencia, otra de ellas hace referencia a la idea del conocimiento como construcción de nuevos encuadres interpretativos y por último, la idea del conocimiento como un proceso evolutivo que incorpora sucesivamente interpretaciones cada vez mas abarcadoras (Garciandia, 2005).

De esta manera, desde la perspectiva constructivista, la experiencia humana es aquella que enfatiza la acción creadora de significados por medio del desarrollo de uno mismo en sus relaciones con los demás (Mahoney, 2005). Es así entonces, que el constructivismo postula que el conocimiento convierte la realidad en parte inseparable del conocimiento, por lo tanto el conocimiento es sin lugar a dudas, un medio para avanzar sobre lo conocido (González, 1997).

Lo señalado anteriormente puede relacionarse con el proceso hermenéutico, puesto que éste reconoce la dimensión temporal de las experiencias, considerando el carácter

histórico que éstas incorporan (Cárcamo, 2005). Donde el acto interpretativo se ve mediado por el actor, el lector y el texto, terreno donde se dan cita; el énfasis varía en el foco de atención hacia uno o hacia el otro, algunos prefieren darle prioridad al lector, dando pie a una lectura más subjetivista, otros optan por darle preferencia al autor, conllevando una lectura más objetivista (Beuchot, 2009).

Sin embargo, cualquiera de los dos extremos conduce a una cierta ambigüedad a la hora de rescatar información valiosa; nos encontramos entonces en un conflicto de intencionalidad, de deseo, de voluntades, entre lo que se quiere decir, y lo que se quiere leer, además de un conflicto de ideas (Beuchot, 2009).

Este acto interpretativo permite rescatar elementos propios del sujeto por sobre acontecimientos externos a él, teniendo como foco central el proceso de interpretación (Cárcamo, 2005). Donde, a través de este proceso interpretativo, el conocimiento construye y es construido al mismo tiempo (Feixas y Villegas, 2004). El proceso hermenéutico permite llegar entonces al interior del sujeto, es decir a su significado, dando pie a una doble posibilidad interpretativa relacionada con la intencionalidad que el sujeto le otorga a su discurso y al real significado que éste tiene (Ricoeur, 2008). Negando así la importancia de la existencia objetiva, escindida de la interacción humana, ya que finalmente es esta última la que permite construir y reconstruir el mundo (Ruiz, 2007). Comprendiendo de esta manera al sujeto como un ser activo, constructor de realidad, la cual está orientada por el sentido que éste le otorga a sus experiencias, individual e interrelacionado con lo social (Feixas y Villegas, 2004).

En el plano investigativo, la respuesta del sujeto a quien se estudia debe ser analizada como una construcción de éste, no como condición del estímulo que se presenta desde el instrumento pre-establecido en el plano metodológico, ya que es el sujeto quien construye el sentido del estímulo inductor del instrumento sobre la base de su historia personal (González, 1997). De esta manera, el constructivismo se plantea la reinserción del sujeto en el proceso de producción del conocimiento, y por lo tanto el conocimiento no se devela ante el investigador por ningún tipo de acción metodológica sino que, como se menciona anteriormente, el conocimiento se construye (González, 1997). Dicho conocimiento

construido debe ser comprendido por medio del acto interpretativo, el cual tiene como objetivo la comprensión, éste tiene como medio principal la contextualización (Beuchot, 2009).

Esto quiere decir poner un texto en su contexto, evitar la incompreensión o la mala comprensión que surge del descontextuar (Beuchot, 2009). De esta manera, sujeto y objeto se integran finalmente en un proceso de construcción del conocimiento, donde el conocimiento deja de ser una representación lineal de lo que sucede en la realidad, independientemente de quien lo construya, puesto que este conocimiento no sólo se encuentra condicionado por esquemas y capacidades innatas o adquiridas, sino por las necesidades de autoorganización activa y desarrollo del sistema subjetivo, los cuales no sólo se dan en un cuerpo, sino que también con y a través de los vínculos sociales y sistemas de símbolos (González, 1997; Mahoney, 2005).

Esto es de suma importancia, ya que el conocimiento construido y constructor de experiencias por medio de este proceso rescata elementos propios del sujeto, por sobre acontecimientos externos a él, teniendo como foco central el proceso de interpretación (Cárcamo, 2005). Si bien no basta la sola intención del autor para hacer la interpretación completa, tampoco basta introducir nuestra intención interpretativa de lectores, sino que se trata de llegar a una mediación prudencial, en la que la intención del autor se salvaguarde gracias a la mayor objetividad posible, pero con la advertencia de que nuestra intencionalidad subjetiva se hace presente (Beuchot, 2009). De esta manera, la hermenéutica descontextualiza para recontextualizar, llega a la contextualización después de una labor elucidatoria. Podemos hablar entonces que la hermenéutica posee una doble dimensión, una es el ámbito de la realidad que se considera, y la otra es respecto al punto de vista bajo el cual se le mire (Beuchot, 2009).

A través de lo señalado previamente, es posible establecer que el objetivo del acto interpretativo es la comprensión, la cual tiene como principal intermediario la contextualización, lo cual implica poner un texto en su contexto, evitando así la incompreensión o la mala comprensión que surge del descontextuar (Beuchot, 2009).

Esta doble epistemología permitirá un abordaje interpretativo de la elaboración de las experiencias parentofiliales construidas por los sujetos, enmarcada en supuestos teóricos,

además de brindarnos una visión acuciosa respecto a lo que es el sujeto, la construcción del conocimiento y la relación entre ambos, de esta manera la hermenéutica será un filtro para el constructivismo, siendo este último la base para la metodología interpretativa.

- Reflexividad

Debido a nuestro interés por trabajar en el área familiar, hallamos atractivo estudiar un grupo de adultos, que en su familia de origen experimentaron un proceso de divorcio conflictivo, para de esta forma conocer la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial.

Pensamos que la familia es un eje fundamental en el proceso de desarrollo humano, sobre todo en etapas tempranas, ya que son los padres quienes entregan herramientas para el enfrentamiento de acontecimientos futuros, ya sea la forma de aprender a relacionarse con los otros en función de estas figuras significativas, las concepciones, valores del mundo, y el desarrollo del yo. Evidentemente, el funcionamiento de cada familia es diferente, pero tiende a esperarse que éste sea saludable, donde cada uno de los integrantes encuentre un espacio seguro en el cual expresarse y sentirse contenido, sin embargo hay situaciones inesperadas, que rompen la homeostasis, desequilibrando el sistema, y que si no se logran enfrentar satisfactoriamente, las relaciones entre los distintos elementos se verán trastocadas.

De aquí nace nuestra motivación por estudiar esta temática, ya que queremos conocer, luego de un evento inesperado, en personas ya adultas, cómo elaboran esta experiencia, porque si bien consideramos que es una experiencia que trastoca la realidad de cada una de las personas inmersas en esa situación, más aún cuando el divorcio no sólo se da a nivel conyugal, sino que también a nivel parental, esto es solo un pensamiento y queremos saber cómo es para ellos esa situación, ya que puede que sea muy distinta o muy similar a lo que pensamos.

## IV. DISEÑO METODOLÓGICO

### IV.1 Metodología, Diseño

En la presente investigación se utilizará una metodología de corte cualitativo, puesto que nos permitirá abordar la elaboración del vínculo parento-filial. Debido a que nos facilitará conocer e interpretar una parte de la realidad, sin generalizar, ya que cada experiencia es única e inigualable (Hernández, Fernández y Baptista, 2004). Por lo mismo la recopilación de los datos está determinada por cómo la observan los actores, permitiendo obtener una visión interna del fenómeno, manteniendo al mismo tiempo una perspectiva analítica, o sea, una distancia específica como observador externo, en interrelación constante con los actores implicados (Hernández y cols, 2004). Propiciando una visión del fenómeno desde su propio contexto natural, sin sometimiento y/o coerción y/o experimentación (Ruiz, 2007).

En nuestro caso, la investigación cualitativa, nos será útil ya que nos permitirá conocer, y de esta manera alcanzar, los significados que cada sujeto tenga respecto a la temática (Ruiz, 2007). Logrando alcanzar así, la profundidad estimada, y así abordar la temática en cuestión, considerando el carácter dinámico que la investigación cualitativa posee (Álvarez-Gayou, 2003). Así podremos abordar la relación dada entre padres e hijos, ya que ésta se encuentra en constante construcción.

En lo que respecta al diseño, se utilizará el tipo diamante el cual parte de una pregunta delimitada, y centra su atención en un proceso de análisis y síntesis con categorías *a priori* antes de la recolección de datos, considerando mantener un diálogo con el marco teórico, pero que a la vez involucra un proceso de categorización *a posteriori* con el fin de atender a las categorías emergentes que pudieran surgir a lo largo del estudio (Martínez, 2009). El diseño será flexible, es decir, con un carácter provisional y sometido conscientemente a probables cambios, en donde se asume una toma de decisiones, a lo largo de la investigación (Ruiz, 2007).

#### IV.1.1 Método

El método a utilizar será el análisis de contenido. Método que utiliza un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones, por medio de procedimientos sistemáticos y descriptivos del contenido de los mensajes (Bardin, 2002). El análisis de contenido se concibe como un método que propende a la interpretación de todo tipo de textos, es así que bajo el paradigma constructivista, se considera que el investigador se encuentra en directa implicancia en la creación de las prácticas interpretadoras y de los materiales para su posterior análisis (Ruiz, 2007). Tradicionalmente se ha utilizado para decodificar los mensajes manifiestos, latentes y ocultos plasmados en distintos documentos, textos y eventos, el cual se puede aplicar en distintos momentos temporales (Cabero y Locertales, 2002). Este método tiene como principio que los documentos reflejan las actitudes y creencias de las personas e instituciones que los producen, así como también, las actitudes y creencias de los receptores de éstos (Cabero y Locertales, 2002).

Este método tiene como objetivo comprender las comunicaciones más allá de las primeras significaciones (Pourtois y Desmet, 1992). Éste resalta el carácter polisémico de los datos, refiriendo con esto el sentido simbólico que éstos poseen, y que pueden rescatarse, el cual no siempre es manifiesto, por ello un mismo texto tiene muchos significados, y cada uno de ellos no es único, sino múltiple (Ruiz, 2007). Esto implica que el sentido dado por el autor no necesariamente será el sentido entendido por el investigador, donde el autor puede que no sea consciente del significado, o los significados de lo manifestado, el sentido del texto puede ser distinto para diferentes investigadores (Ruiz, 2007).

Al ser la interpretación y la búsqueda de sentidos, el eje central de este método, nos permitirá alcanzar nuestros objetivos de investigación (Moraima y Auxiliadora, 2008), ya que facilitará conocer cómo elaboran la experiencia del vínculo parentofilial un grupo de adultos que en su familia de origen hayan vivido un proceso de divorcio conflictivo, puesto que en el mejor de los casos, pretendemos interpretar la manera en que le han dado sentido a esta relación vincular.

Dicha interpretación se apoyará en nuestros marcos referenciales, debido a que el sustrato teórico nos brindará una base argumentativa que nos permitirá una práctica

interpretativa aislada de sesgos (Moraima y Auxiliadora, 2008). Además, tanto el constructivismo, como la hermenéutica son propios de este tipo de análisis, ya que el acto hermenéutico tiene un carácter temporal, dándole importancia al contexto de las emisiones manifestadas; por otra parte el carácter polisémico de los sentidos según quien los construya y los perciba es congruente con el carácter constructivista del presente estudio.

#### IV.2. Técnicas de recolección de información

Las técnicas de recolección de información que se utilizarán son la entrevista en profundidad y la entrevista semiestructurada. La entrevista, como técnica para la investigación, pretende la obtención de información, comprendiendo un desarrollo de la interacción, de la creación y la captación de significados, desarrollo que se ve influido tanto por las características personales del entrevistador, como las del entrevistado (Ruiz, 2007).

La entrevista en profundidad se caracteriza por el carácter comprensivo hacia las perspectivas entregadas por los informantes respecto a sus vidas, puesto que el objetivo de este tipo de entrevista es comprender y amplificar el significado subjetivo de cada uno de los entrevistados (Ruiz, 2007). Es por ello que el objeto de investigación está compuesto por la vida, las experiencias, valores, ideas, mapa, etc., permitiendo de esta manera obtener una visión respecto a la configuración vivencial y cognitiva del individuo (Taylor y Bogdan, 1984).

La entrevista semiestructurada se caracteriza por un grado moderado de estructuración, lo cual implica el uso de una pauta que considera los temas a abordar durante la entrevista, pero es quien investiga quien decide cómo y cuándo formular las preguntas (Vázquez, Ferreira, Mogollón, Fernández, Delgado y Vargas, 2006).

Para los objetivos que implican conocer e identificar, se utilizará la entrevista semiestructurada. De esta manera, es posible relacionar “identificar” con esta técnica, porque como investigadoras pondremos en la palestra un determinado tema, en este caso los vínculos entre padre e hijos; en tanto “conocer” se relacionará con la pauta que

tendremos al momento de realizar nuestra entrevista de tipo semiestructurada (Vázquez y cols, 2006).

Por otra parte podemos relacionar el objetivo que compete el verbo “interpretar” con la entrevista en profundidad. Esto se logrará por medio de profundizaciones y aclaraciones según los tópicos que acontezcan y nos parezcan pertinentes para nuestra investigación (Vázquez y cols, 2006).

### IV.3 Instrumentos<sup>1</sup>

En la presente investigación se utilizará como instrumento una pauta de preguntas abiertas para la entrevista individual, donde se elaborará una por cada objetivo propuesto, abarcando temáticas afectivas y experienciales; donde la preguntas se plantearán de manera graduada (Blasco y Otero, 2008; Taylor y Bodgan, 1996). De esta manera, se logrará establecer un clima de confianza suficiente con los entrevistados para que éste pueda referirse a temáticas de mayor complejidad en el transcurso de dicha entrevista (Vázquez y cols, 2006).

Por otra parte, cabe mencionar, que se hará uso de una grabadora para lograr un registro acabado de cada entrevista efectuada, previo al uso de la grabadora, se pedirá un consentimiento respecto al uso de ésta, y se hará cada vez que se realice una entrevista; este apartado será explicitado en el consentimiento informado, el cual se entregará previo a la participación de cada informante.

Se consideran tres entrevistas aproximadamente por persona, donde al menos dos de ellas tendrán una duración estimada de 90 minutos y una de ellas de 120 minutos aproximadamente. Se estima necesario que cada entrevista se ejecute en una sesión, en un ambiente determinado por las investigadoras, con un rapport adecuado, el cual implica un ambiente contendor, sin interrupciones, iluminado, con una temperatura adecuada, sillas y mesas apropiadas, lo anteriormente mencionado se manifestará por medio de un encuadre previo al comienzo del estudio.

---

<sup>1</sup> Los instrumentos se encuentran en el apartado de anexos.



#### IV.4 Población

En el presente estudio se trabajó con personas adultas, de 18 años en adelante, pertenecientes a la Octava Región y la Región Metropolitana, cuyos padres y madres se hayan separado cuando éstos se encontraban en la etapa de la adolescencia. La selección realizada fue intencional de tipo opinático cimentada en el criterio de saturación, puesto que la muestra, compuesta por 5 personas, fue escogida por un criterio estratégico personal por parte de las investigadoras, esto hace referencia al carácter fortuito que se dio en la participación de los entrevistados, además al momento en que los argumentos comenzaron a repetirse se consideró que se llegó al límite de los entrevistados (Ruiz, 2007).

Como se menciona anteriormente, es de suma importancia que el proceso de divorcio haya transcurrido durante la adolescencia de cada uno de los entrevistados. Esto se debe a que la adolescencia es un periodo de transición entre la etapa de la infancia y la adultez, donde se produce un largo y difícil tránsito de ser dependientes de otros a ser una persona adulta, independiente y autónoma, ya que necesitan desprenderse para poder crecer (Arés, 2002). Esta etapa es considerada de alta vulnerabilidad (Conger y Chao, 1996). Esto se debe a los múltiples cambios generados tanto a nivel personal como en las relaciones mismas que impactan con mayor intensidad al individuo durante esta etapa (Cantón, Cortéz y Justicia, 2002). Puesto que a medida que se va aproximando la adolescencia, las relaciones entre padres e hijos se van transformando, dándole un nuevo giro a la relación, ya que tanto los padres como los adolescentes cambian (Arés, 2002). La familia es un sistema de carácter dinámico, el cual se encuentra constantemente sometido a procesos de transformación, dichas transformaciones muchas veces son las consecuencias de los cambios que presentan los adolescentes (Oliva, 2006). Es por ello que la relación entre padres e hijos debe sufrir un proceso de acomodación continuo en función de las distintas transformaciones vivenciadas por los adolescentes (Oliva, 2006).

Asimismo fue menester que ambos padres de los entrevistados estuviesen vivos, puesto que no quisimos abordar el impacto que conlleva el duelo y la posible relación que se da en la configuración del vínculo parentofilial (Bowlby, 1998). De igual modo, es primordial señalar que no fue relevante la posibilidad de que los entrevistados tengan hermanos o

no, ya que si bien el holón fraternal puede tener relación en la configuración del vínculo parentofilial, no era lo que buscábamos saber (Minuchin y cols, 1998). Igualmente, no consideramos trascendental el género de la población, puesto que no nos interesa saber la elaboración de esta experiencia según el sexo, sino como personas que han vivido este proceso.

#### IV. 5 Análisis de Datos Propuesto

Debido a los objetivos de la investigación y los lineamientos teóricos y epistemológicos, es que en este apartado se hará uso del análisis de contenido, puesto que éste permite abordar, según Andreú (2001), el sentido de trasfondo de los datos. Se trabajará con categorías *a priori* sustentadas en el marco teórico (Andreú, 2001).

Es pertinente el uso del análisis de contenido, ya que a través de la categorización podremos interpretar la relación entre los datos obtenidos y los supuestos teóricos preestablecido en la investigación (Piñuel, 2002).

De acuerdo a nuestro marco epistemológico, constructivista hermenéutico, este análisis concuerda, puesto que funciona por medio de procedimientos interpretativos, que consideran tanto el contexto del sujeto como el texto que este relata y la recepción que las investigadoras hacen de esta información (Cárcamo, 2005).

#### IV.6 Criterios de Calidad

Para garantizar la calidad y validez de esta investigación hemos considerado los siguientes criterios de calidad:

Coherencia interna: la coherencia interna es un criterio fundamental en la investigación, ya que garantiza que las distintas partes de ésta deban estar en plena concordancia entre sí (Ruiz, 2007). De esta manera se garantizará la coherencia entre los marcos de referencia, a través del adecuado ensamblaje entre el planteamiento del problema, las preguntas y los respectivos objetivos de éstas, considerando el uso de verbos pertinentes al marco epistemológico escogido, permitiendo determinar la elección de la técnica y el método

congruente a utilizar que nos permitirá visualizar el tipo de análisis a usar, brindándonos las bases para la adecuada construcción de los instrumentos (Ruiz, 2007).

Confirmabilidad: este criterio nos permitirá captar los datos de manera objetiva, propiciando una interpretación sustentada teóricamente y libre de prejuicios (Ruiz, 2007). Para garantizar la presencia de este criterio se procurará un desarrollo acabado y profundo del marco teórico, también se la dará importancia a la confección de instrumentos, ya que éstos se cimentan en la definición de los conceptos claves, y el vaciado de datos de tipo completo, ya que permite un análisis acabado de los datos brutos, éste se resguardará por medio de la reflexividad de las investigadoras, confeccionada al inicio del estudio, basada en un acción práctica (Meneses, 2007) y la triangulación de las investigadoras (Ruiz, 2007).

Auditabilidad: este criterio es de vital importancia en nuestra investigación, ya que permitirá que una persona externa comprenda la secuencia lógica de la investigación (Ruiz, 2007). El marco hermenéutico propuesto tiende a perder continuidad, debido al carácter interpretativo que este posee, ya que propendería a caer a visiones personales, sesgando así la interpretación de los datos, debilitando el sustento teórico propuesto (Cárcamo, 2005). De esta manera, la auditabilidad permite mantener esta continuidad entre los marcos y las conclusiones (Cárcamo, 2005). Para garantizar el uso de este criterio, es que se dará suma importancia a la transparencia de la investigación, respecto a la producción de los instrumentos y al análisis, también en las referencias, citación, APA, y los supuestos teóricos que estos implican para una adecuada interpretación e inteligibilidad de ésta.

#### IV.7 Aspectos éticos<sup>2</sup>

Para nuestra investigación, haremos uso de los siguientes resguardos éticos:

Libre participación informada (Franca-Tarragó, 1996). No se ejercerá ningún tipo de presión o persuasión para el entrevistado. Además, se respetará la autonomía y la libre elección, estableciendo a su vez, la posibilidad de retirarse del proceso (Colegio de Psicólogos de Chile, 1999).

Se explicitará que el uso de la información que se adquiriera, será exclusiva para fines de la investigación, y en el caso que hubiese algún cambio, éste será consultado con anterioridad, haciendo énfasis en el carácter confidencial del proceso investigativo (Franca-Tarragó, 1996).

Se priorizará el principio de beneficencia, donde prevalecerá ante todo el bienestar de la persona, intentando siempre hacer el bien o por lo menos no hacer el mal (Franca-Tarragó, 1996).

En relación a los aspectos anteriormente manifestados, cabe señalar, la importancia de incluir un consentimiento informado que explicita de manera clara y sencilla lo que la investigación pretende y los derechos de los participantes. Nuestro tema de investigación posee una alta carga afectiva (Bowlby, 1998). Es por ello, que se hace necesario realizar una graduación de las preguntas, en beneficio de la salud mental de las personas; por lo mismo el cierre de las sesiones debe estar cuidadosamente planificado, de manera de crear un ambiente seguro y contenedor, priorizando así el Principio de Beneficencia más que el interés investigativo (Franca-Tarragó, 1996). Sin embargo, si las condiciones establecidas para la ejecución de las entrevistas no son los suficientemente pertinentes al estado emocional de la persona, el proceso de investigación con la persona de estudio culmina, priorizando el estado en el que se encuentra, y en el caso de que la persona se desborde se da inicio a una intervención en crisis<sup>3</sup> y se le ofrecerá la opción de derivación psicológica.

## V. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

### V.1 Lógica del análisis de los resultados

Para el análisis de la información recolectada en el contenido de los relatos expuestos por los sujetos de estudio, se consideraron como categorías generales de análisis las referidas a los conceptos claves de la investigación y que corresponden a las categorías *a priori*,

---

<sup>2 y 3</sup> El consentimiento informado e intervención en crisis se encuentran en el apartado de anexos.

experiencias parentofiliales recordadas, significación del vínculo parentofilial y experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial, dichos conceptos están orientados en base a las experiencias de cada sujeto de estudio, y respectivamente a los objetivos específicos de esta investigación.

Es decir, se estableció para este estudio en cuanto a las experiencias, las categorías emocionales recordadas en el pre-divorcio, en el divorcio y en el post-divorcio. En lo que respecta a la significación del vínculo parentofilial, se hizo alusión a los conceptos de rol parental y vínculo parentofilial, estos conceptos fueron pesquisados a través de entrevistas semi estructuradas. Por último, en lo que concierne a las experiencias emocionales se consideró los sentimientos pre-divorcio, en el divorcio y en post-divorcio, los cuales se abordaron por medio de entrevistas en profundidad.

La definición operativa de los sub-conceptos, se presentarán en una malla anexada, éstos corresponden a las temáticas abordadas en la entrevista en profundidad y las entrevistas semi estructuradas realizadas a cada uno de los sujetos de estudio.

## V.2 Caracterización de los sujetos

Sujeto 1 : Mujer, 24 años, soltera. Divorcio conflictivo de los padres a los 12 años. Residencia actual Bulnes, ocupación, estudiante.

Sujeto 2 : Mujer, 23 años, soltera. Divorcio conflictivo de los padres a los 14 años. Residencia actual Chillán, ocupación, estudiante.

Sujeto 3 : Mujer, 29 años, soltera. Divorcio conflictivo de los padres a los 15 años. Residencia actual Chillán, ocupación, estudiante.

Sujeto 4 : Hombre, 23 años, soltero. Divorcio conflictivo de los padres a los 16 años. Residencia actual Chillán, ocupación, estudiante.

Sujeto 5 : Mujer, 24 años, soltera. Divorcio conflictivo de los padres 13 años. Residencia actual Santiago, ocupación, analista de planificación comercial.

### V.3 Análisis de los resultados

A continuación se presentan los resultados mediante la aplicación de entrevistas semi estructuradas y en profundidad a cinco personas que experimentaron en la adolescencia el divorcio conflictivo de sus padres.

- Objetivos específicos

#### Objetivos específico I

Identificar las experiencias parentofiliales recordadas en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

#### Concepto Clave

Experiencias parentofiliales recordadas.

#### Sub – conceptos

- Experiencias parentofiliales recordadas en la etapa del pre – divorcio.

Según las experiencias parentofiliales recordadas previas a la etapa del divorcio, los entrevistados evidencian que antes de tomar conciencia de las problemáticas que originan el divorcio en sus progenitores, las relaciones que ellos mantenían con sus padres era buena, disfrutaban el tiempo con ellos, no obstante existían diferencias respecto a la vinculación, pese a que la valoración de ambos fuese positiva.

La totalidad de los entrevistados hace referencia a una preferencia de relacionarse con el padre más que con la madre, lo que en la mayoría de los casos se debía a que éste era quien más tiempo pasaba con ellos, ya que luego de trabajar, la madre se hacía cargo de las labores del hogar, en cambio el padre tenía el tiempo disponible para prestarles la atención que ellos requerían.

Sin embargo, cuando los conflictos comenzaron a ser visualizados por los informantes, la visión del padre con el cual mejor se relacionaban se modificó, lo cual implicó la configuración de alianzas con el progenitor al cual percibieron débil con el propósito de contener y apoyar al padre visto por ellos como desvalido, conllevando en los entrevistado el inicio de la toma de responsabilidades y de decisiones con respecto a la situación conyugal.

*“Yo sentía en ese momento que quería mas a mi papá porque me hacía caso en todo lo que yo quería y mi mamá era un poco más estricta, no tenía mucho tiempo para nosotros porque hacia las actividades de dueña de casa, pero en general siempre que extrañaba a alguien, extrañaba a mi mamá, pero me llevaba mejor con mi papá eso....” (entrevistada 1).*

*“Cuando viví con ellos no los veía discutir hasta que surgió el motivo de la separación que fue violencia intrafamiliar... en ese momento yo sentía miedo, pánico estaba mal, mal, mal, mal y mas porque también por tratar de defender a mi mama recibí las amenazas de mi papá y ahí fue cuando mi papá se me cayó, lo tenía como en un pedestal y ya con eso nada, nada, nada, nada...” (entrevistada 1).*

*“Ya mira, ehmm la relación con mis papás era buena, yo era más cercana a mi papá, era como su hija regalona, pero es que en realidad era la menor, entonces él siempre quiso una niña y yo soy su hija y emm siempre tuvimos una relación súper cercana, yo recuerdo haber ido a trabajar con él, él era profesor y me llevaba a los liceos, lo acompañaba a clases o a veces me quedaba con los profesores en la sala de profesores y compartía como con mucha gente, todos me tenían mucho cariño, buena onda, emm siempre recuerdo eso. Con mi mamá, emm mi mamá era como la jefa de hogar y llevaba más como el orden, siempre estaba pendiente de mí igual, eran bien parejos en realidad, emm se notaba más una diferencia emm.. no sé puh cuando yo peleaba con mi hermano, mi papá me defendía a mí, mi mamá defendía a mi hermano siempre...” (entrevistada 5).*

- Experiencias parentofiliales recordadas en el divorcio.

En lo que respecta a las experiencias parentofiliales en el proceso de divorcio, se evidencia en los entrevistados como una situación altamente impactante para ellos el momento en el que se les comunica el cese de la convivencia común, observándose ciertos bloqueos con respecto a dichas experiencias, ya que indican no recordar episodios significativos del proceso, pese al esfuerzo de traerlo al presente. No obstante, se observa la tendencia de temor y responsabilidad ante dicho proceso, debido a las alianzas configuradas con los progenitores que ellos percibían como vulnerables, lo cual conllevó a asumir un rol de intermediario en la toma de decisiones con respecto a lo conyugal, lo que llevó en mucho de los entrevistados a intencionar el cese de la convivencia, por medio de la responsabilidad brindada por parte del progenitor, ya que los informantes atribuyeron que con el divorcio las disputas y conflictos terminaría.

Esta experiencia fue vivenciada con mucho desgaste y fue teñida por los estados anímicos por parte de los padres, en especial con el cual configuraron alianzas, lo cual conllevó en algunos informantes problemáticas en la esfera emocional, ante estas dificultades, se observa que los entrevistados despliegan estrategias de enfrentamiento focalizándose en un aspecto específico de su vida, como el área social y/o en el área escolar, con esto lograban escapar del pensamiento rumiante de las conflictivas familiares.

*“Recuerdo que si me preguntas si sufrí y recordando lo que sentía en ese momento, no sufrí por las circunstancias que se dio la separación, sentí que porque mi papá se tuvo que ir de la casa en ese momento fue como... lo que hizo mi papá, como que hubiera cortado mis sentimientos... en ese momento como que él se fue y ni siquiera lo eché de menos y lo único que recuerdo es que me daba pena como estaba mi mamá, pero como estaba yo, no sabría decirte porque no lo recuerdo me preocupaba más por ella, que estuviera bien ella a como me sentía yo” (entrevistada 1).*

*“Lo que pasa es que cuando mis padres se separaron para mí fue muy duro, porque mi mamá y yo nos fuimos de la casa y desde ese día paso mucho tiempo para volver a tener contacto con él, es por eso que sentí que perdí a mi papá en esa época, ya nunca volvió a*



*ser lo mismo, ya no lo tenía a toda hora , no estaba para mí y sentía que me hacía mucha falta a pesar de que mi mamá trataba de hacer lo mejor que ella podía” (entrevistada 2).*

*“...Violencia psicológica e intra-familiar también y yo también fui de alguna manera observadora de todas estas cosas... y como yo le tenía harto cariño a mi papá y éramos bastante cómplices era difícil para mi mamá desvincularme del hogar con él, entonces hubo mucho tiempo en que ella se iba a divorciar de él y después tenía que volver porque yo no aguantaba estar sin mi papá y mi mamá tampoco me quería dejar con él porque como soy mujer era peligroso que estuviera con él... porque mi mamá tenía ahí hartos prejuicios con eso, entonces fue doloroso porque fue como que yo me divorciara de mi papá porque mi mamá me decía que cuando tú quieras que nos vayamos de la casa agarramos las cosas y nos vamos hasta que tú estés lista y volvía a perdonar a mi papá y volvíamos a estar en la casa, después de nuevo las discusiones entonces fue doloroso para mi, comencé a sentirme responsable del divorcio de ellos... por mucho tiempo sentí como que yo dejé a mí papá no como que mi mamá lo dejó, también él me lo recalaba también hay un tema de chivo expiatorio como es tu culpa que estemos separados es tu culpa que él se fuera como que tu dejaste que tu mamá se fuera de la casa” (entrevistada 2).*

*“Fue difícil ver que el papá tenía que irse de la casa... que se acerca a ti y te dice que tiene que irse y llorando bueno... tu no entiendes mucho que está pasando eeee pero finalmente bueno fue un proceso que lo entendí pero fue difícil en el momento mismo” (entrevistado 3).*

- Experiencias parento-filiales post divorcio.

En lo que respecta a las experiencias post-divorcio se refleja una clara tendencia de los entrevistados a que estos tienen la percepción de haber madurado más rápido, lo cual fue acompañado en algunas ocasiones con sensaciones de soledad y vacío, ya que ellos indican que tuvieron que afrontar situaciones que no le correspondía para su ciclo de desarrollo vital como ellos mismos señalan *“Tuve que madurar antes, lo que me llevó a funcionar de manera mucho más independiente”.*

Por otra parte al momento de consultarles acerca de cómo es en la actualidad la percepción que ellos tienen con respecto a esta situación, se observa en los entrevistados una clara sensación de que para ellos, el haber pasado por situaciones conflictivas impactó de una manera decisiva en su personalidad, ya que indican que este proceso marcó un antes y un después en relación al divorcio, esto se relaciona con la visión que tenían de sus padres, la cual era altamente estereotipada y rígida, en comparación a la actualidad, puesto que logran visualizarlo de una manera más comprensiva, viendo a sus padres como un todo, lo que ha permitido vincularse con sus progenitores de una forma más saludable, sin embargo la relación con el progenitor vulnerador nunca ha vuelto a ser igual, es así que la mayoría de los entrevistados ha tratado de mantener una relación cordial con el padre que percibieron como vulnerador, sin embargo tratan de no involucrarlo en la esfera emocional de su vida.

Una de las temáticas en las cuales este proceso fue de alto impacto, según la información recabada, fue en el tópico de las relaciones de pareja, ya que señalan que gracias a esta experiencia aprendieron a que sus derechos deben ser respetados, lo cual debe ser recíproco y, por sobretodo, el mayor aprendizaje, según lo manifestado por los informantes, es que la familia es una de los eslabones más importantes dentro de la vida de una persona, que forja la forma en la que piensa respecto a la vida y sus distintas áreas, y si esta experiencia no hubiese sucedido, la visión que hoy en día mantienen respecto a ellos y las diversas áreas, como en la temática de relaciones de pareja sería muy diferente, ya que tendrían como cimiento la violencia como dinámica.

*“Encuentro que afectó bastante mi personalidad el hecho de haber vivido una experiencia de divorcio tan cercana y al mismo tiempo tan participativa, yo creo que quizás si mis papás se hubieran divorciado como más para callado o hubiera tenido más hermanos, me hubiera aferrado con ellos, no sé como lavarme las manos y preocuparme de mí no más, todo hubiera sido diferente, porque de alguna manera siento que viví un divorcio sin casarme y es por eso como que tengo más precaución en las relaciones afectivas de pareja, por ejemplo a mí me costó mucho agarrarle cariño a los hombres, como que no les tenía confianza por el mismo tema de la VIF como que le tenía un rechazo a los hombres, después también cuando pololeaba como que siempre estaba a la defensiva como mostrar afecto o sin tomarle mucha relevancia siempre pensando en esto en algún*

*momento va a terminar sin proyección y yo creo que eso también es un antecedente de lo que yo replico de lo que pasó con mis papás, también buscar siempre a alguien que me cuidara por el mismo tema de mi papá y al mismo tiempo mantener todo al... Todo al... todo a lo que yo decida como tener todo en orden por el mismo tema también que tuve que madurar bien chica tuve que saber entender las cosas, saber entender mucho de violencia, de abuso que yo no tenía por qué haber entendido entonces también tuve eso como bien marcado” (entrevistada 2).*

*“Mira ahora no tenemos una relación buena pero por lo menos soy sincera, si quiero estar con él se lo digo si no quiero estar con él también. En cuanto al afecto no le digo mentiras, si no siento en ese momento decirle que lo quiero o darle un beso, no se lo doy y ya, como que nos acostumbramos así y él también es súper como que no expresa sentimientos, es como distinto a la relación que teníamos cuando chica... yo me acuerdo que lo abrazaba, le daba besos, él me daba besos ahora no es así pero por lo menos es real... Por lo menos de mi parte es real...” (entrevistada 1).*

*“En general yo creo que me ayudó mucho a ser bien independiente, madura, creo que con eso, lo normal de los niños en esa época maduraban quizás muchos más grandes yo ya a los doce, trece años era súper independiente, súper madura, y me ha afectado en el ahora en que muchas veces yo soy más mamá de mi mamá que ella mía cachai, o sea tomé un rol como que no sé, si había que tomar decisiones ehh muchas veces ella me preguntaba a mí, y yo decía que se hacía o que no, y también me ha afectado en ese lado, positivamente madurando, como más consciente, pero a veces me afectó en el lado negativo en que quizás tuve que asumir muchas responsabilidades desde muy chica, entonces a veces me aburro, o sea, cachai, le digo mamá, mamá tú eres la mamá, tú decide eso, eso hacen las mamás” (entrevistada 5).*

## Objetivo específico II

Conocer la significación del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

## Concepto Clave

Significación del vínculo parentofilial

### Sub – conceptos

- Rol parental.

Lo que más resalta en este tópico según lo recabado, es que el rol parental debiese caracterizarse por otorgar apoyo, contención y preocupación por las necesidades de sus hijos a lo largo de las distintas etapas de su ciclo vital, ya que en ciertas ocasiones ellos por el hecho de ver a sus progenitores vulnerados anteponían las necesidades de sus padres a las de ellos, invirtiendo los roles en ciertos momentos, no obstante, cabe señalar que los entrevistados, pese a todas las situaciones vividas, consideran a sus padres y el proceso vivido como una fuente de experiencia y sabiduría, la cual les ha ayudado a crecer y ser mejores personas.

*“Bueno, mis padres son súper importantes, porque a pesar de que fue una situación difícil, me sirvió como persona, o sea, pa’ madurar más, para tratar de entenderlos también, tratar de evitar errores que ellos han cometido” (entrevistada 5).*

*“Uta desde lo ideal que nunca puede ser tan así, esto tan complejo... el rol de los padres debe ser de apoyo, de conocer a los hijos, debe estar basado como en el encuentro con los hijos, con el apoyo, con el conocerse, con el acercarse” (entrevistado 4).*

*“Yo creo que un padre y una madre debiesen siempre ver por el bienestar de sus hijos, por apoyarlos por acompañarlos, por darle las libertades para que vayan explorando el mundo... no sé quizás experimentando y equivocándose, pero cuando lo necesitan estén ahí en la niñez, después las cosas van adecuándose al crecimiento del hijo que necesita un poco más de libertad y otro trato porque en algunos casos se ponen rebeldes y hay que tratar de comprenderlos un poco” (entrevistado 3).*

*“Mis padres en mi vida significan un elemento de sabiduría, de experiencia y de ejemplo que yo creo que en ningún otro lado lo podría encontrar, porque para bien o para mal todo lo que ha pasado con ellos para mí a traído un significado que lo he transformado en algo que me ayude para ser una mejor persona y que me ayude a no cometer errores que quizás podría haber cometido si hubiera tenido una familia funcional” (entrevistado 2).*

- Competencias parentales.

En lo que respecta a esta categoría, la totalidad de los entrevistados sienten que hubiesen hecho las cosas distintas a como lo hicieron sus padres, sin embargo son capaces de darse cuenta que quizás siempre sus expectativas son muy altas es así que señalan “Uno siempre quiere un papá de libro, pero las cosas no son siempre como uno las quisiera”. Los entrevistados señalan un alto impacto el hecho de los desacuerdos que tenían sus padres con respecto a sus pautas de crianza, debido a la incoherencia en el mensaje entregado por ellos, lo cual generaba confusión respecto al quehacer y sentir de ellos, puesto que no sabían qué hacer, ya que al optar por uno de los mensajes, atribuían que marginaban al otro progenitor.

*“En realidad no te podría decir que cuando vivíamos juntos estábamos mucho en familia porque mi mamá haciendo las cosas de la casa, mi papá acostado viendo tele yo en mi pieza mi hermano en su pieza y era como que esa era la dinámica familiar que existía hay ciertas vacaciones que salíamos pero era complicado porque finalmente todo era al mando de mi papá después de eso como que todos seguíamos al mando de mi papá pero ya con un temor yo le tenía miedo a que él me hiciera lo mismo que a mi mamá...” (Entrevistada 1).*

*“Cuando peleábamos con mi papá, él se ponía al mismo nivel que yo” (Entrevistada 2).*

*“Mi papá siempre me perseguía para todos lados, ya ni siquiera podía andar en la calle tranquila” (Entrevistada 5).*

*“Mi mamá todavía me saca encara que me fui con mi papá y no con ella” (Entrevistada 4).*

### Objetivo III

Interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

### Categoría

Experiencias emocionales reportadas respecto a vínculo parentofilial.

### Sub-concepto

- Experiencias emocionales reportadas previas al proceso de divorcio.

En lo que respecta a este concepto es importante destacar que en los entrevistados existía dualidad entre el deseo de mantener el *statu quo* de la familia y por otro lado el deseo de poner fin al ambiente hostil que se genera en las conflictivas inter-parentales, es así que a partir de esta dualidad, se observa en los entrevistados confusión, ya que en ciertos casos se les entregó a ellos la responsabilidad de decidir con respecto al divorcio de sus padres, lo que conllevó en la mayoría de los entrevistados ansiedad y sentimientos de culpa.

Cabe destacar que la cultura juega un rol fundamental en lo que respecta en las emociones experimentadas en este periodo, ya que en ciertos casos se exhibe frustración al darse cuenta que la familia que consideraban como una base segura se debía modificar.

Por otra parte es muy frecuente que los entrevistados expresen que dentro de la dinámica familiar se daba una relación de tipo machista, por lo que el progenitor vulnerado siempre se mostraba como alguien sumiso y obediente hacia las órdenes del padre vulnerador. Es importante destacar el carácter fluctuante en el tipo de relación que se establecía entre los padres, es decir que en ciertos momentos se encontraban dentro de una dinámica

armoniosa, la cual abruptamente pasaba a un estado de confrontación y agresión, generando una gran inestabilidad emocional en los entrevistados.

*“Protección, confianza, harta alegría también eee proyección como que encontraba que todo era bonito, de bilz y pap y al mismo tiempo también sentía harta amargura al respecto... también sentía inseguridad, eran como sentimientos paralelos dependiendo del estado donde estuviera el círculo de violencia era mi estado de ánimo y mis sentimientos también.*

*Cuando ellos estaban de luna de miel, yo estaba feliz íbamos al mall, comíamos rico, regalos todo eso... pero cuando estaban en el tema... ya cuando gatillaba la violencia yo también me sentía insegura, desprotegida, me sentía mal, depresiva en ocasiones ellos tomaban decisiones de atentar contra su vida por tanta violencia que vivían y el tema del amor y el desamor que también eso me contagiaba a mí y de alguna manera replicaba en mí esa idea entonces fue un ir y venir de sentimientos buenos y malos” (Entrevistada 2).*

*“Bueno, antes era... no, antes era súper... no diría que teníamos una familia normal así como el prototipo de que los papás hicieran las cosas juntos, no, siempre fue bien marcada. Además que mi papá se enojaba mucho, se enojaba todo el día entonces no estaba mucho en la casa, mi mamá siempre lo atendía, pero así en buena ¿cachai? como una manera de demostrar cariño, le abrochaba hasta los zapatos ¿cachai?, esa onda, mi papá tomaba remedios y mi mamá todos los días en la mañana le daba su desayuno, con sus remedios y todo y nosotros compartíamos ahí, siempre estuve como bien cercana, mi mamá estuvo todo el tiempo presente, pero como en lo sentimental siempre yo estaba como más relacionada a mi papá y ella no poh... o sea, todo súper bien, yo era la regalona poh... Me pasaba algo y siempre mi papá me defendía” (Entrevistada 5).*

*“Si era testigo, aunque mi mamá trataba de evitar que yo viera por ejemplo no se pu... si veía que mi papá se iba a poner agresivo, se encerraban en el baño, en la pieza o me mandaban a jugar... pero yo entendía que era porque iba a pasar algo malo, entonces también me sentía culpable de ir a jugar porque yo sabía que era por algo, entonces por eso siempre estuve con esta inseguridad” (Entrevistada 2).*

- Experiencias emocionales reportadas en el proceso de divorcio

En este tópico se destaca entre los entrevistados la sensación de miedo que frente al progenitor percibido como vulnerador, ya que refieren que el padre vulnerador también podría ejercer violencia contra ellos, lo que conllevó a evitar el contacto con el padre, como una forma de protegerse ante posibles situaciones de riesgo. Es así, que durante el proceso de divorcio el contacto con el padre percibido como vulnerador, sólo se producía a modo de obligación para los hijos.

Por otra parte, se observa como característica, a lo largo de este proceso, la desilusión que los hijos perciben respecto a sus padres, ya que se observa en los entrevistados cierta idealización de los padres, por lo que se produce cierta disonancia en ellos al darse cuenta que las cosas no eran como ellos pensaban.

Otra de las cosas importantes de destacar es el sentimiento de soledad que se da en los hijos en este proceso, ya que como ellos indican, sentían que no contaban con nadie, que estaban solos, además, se observa sentimientos de culpa respecto a la situación que están viviendo, debido a la sobreinvolucración que existe de los hijos en la dinámica conflictiva de los cónyuges. Cabe mencionar el despliegue de estrategia para enfrentar dichos sentimientos, focalizándose en una esfera de su vida como la social o la académica, ya que por medio de estas áreas inhibían el proceso de rumiación del pensamiento ante las problemáticas familiares.

Luego del cese de la convivencia en común entre los ex – cónyuges se produce en los jóvenes una sensación de tranquilidad, ya que ellos atribuyen el cese de los conflictos, sin embargo al darse cuenta que no es así, se genera en ellos sentimientos de impotencia de impotencia, además de una sensación de invasión de espacio por parte del progenitor que ellos perciben como vulnerador.

Cabe señalar que este proceso es vivenciado como un duelo debido a la pérdida del progenitor que deja de vivir en el hogar, esto se ve acompañado por bajas anímicas, las cuales se refuerzan por los estados depresivos por parte de los padres, propiciando en el hijo un proceso de parentalización.



*“Ehh.. no, ahí yo sentía miedo, yo le tenía miedo a mi papá, tenía miedo de que me pegara, que me matara... y no, no discutía con él, le tenía miedo, todo lo que él me decía yo le hacía caso pero si trataba de evitarlo, ojalá por mi ni siquiera ir a verlo los fines de semana, para mí era algo ehh... lo consideraba muy negativo ir pa' allá, era un sacrificio para mí ir para allá, pasar todo el día allá, las horas se me hacían eternas y no era una experiencia agradable para mí, lo único que quería era irme ...” (Entrevistada 1).*

*“Uy, ahí sí que está difícil, con mi papá... ehh... rabia, desilusión, ehh... pena, tristeza y angustia, es cómo lo mismo, como que la etapa que tú me preguntas antes del divorcio la relaciono mucho, pero más que nada desilusión de lo que mi papá se suponía que era y lo que realmente era” (Entrevistada 2).*

*“Bueno, en el minuto que le pregunté a mi papá cuando iba a depositar o no... bueno obviamente no me gustaba esa situación me desagradaba... era... yo creo que fuera de lugar, porque yo sentía que era algo de lo cual ellos tenían que hacerse cargo que quizás me faltaba eso que faltaba que ellos manejaran la situación creo que en el fondo no me correspondía estar ahí” (Entrevistado 3).*

*“Bueno, yo creo que sentía mucha rabia y... sí, pero por la situación en la que uno tiene que vivir ¿cachai? o sea, aparte de sentir rabia con tus papás con todo el círculo ¿cachai?.. uno siente rabia porque deci' "pucha, por qué tengo que pasar esto, por qué a mí" típico que uno se pregunta cachai, está en ese contexto y además de sentir pena se siente impotencia ¿cachai? así como lo más pensando en el conflicto eso es lo primero como que se me viene a la mente” (entrevistada 5).*

- Experiencias emocionales reportadas posteriores al proceso de divorcio.

Respecto a este sub – concepto es posible hacer referencia a dos momentos dentro del relato. En un primero momento en cual se da inmediato luego del proceso de divorcio, lo relevante de esta instancia, es el sentimiento rabia hacia los padres vulneradores manifestado por los entrevistados, respecto al padre que ellos perciben como vulnerado, despliegan conductas de sobreprotección y contención.

La segunda instancia se observa una vez pasado el tiempo, observándose un proceso de aceptación por parte de los hijos con respecto a la experiencia vivida, ya que la totalidad de los entrevistados señala esta experiencia fue útil para la maduración y la valoración de la familia, no obstante, se señala que la relación afectiva con el padre que percibieron como vulnerador nunca volvió a ser la misma, observándose en la mayoría de los entrevistados una sensación de vacío por la ausencia de la figura paterna o materna. Por otra parte, es importante destacar que en la mayoría de los casos, con el paso del tiempo los hijos han podido establecer una relación distinta con el padre vulnerado, puesto que se ha generado mayor independencia respecto a la vinculación configurada con éstos, facilitándose la delimitación de roles más claros, de esta manera se disminuye la sobreinvolucración de etapas anteriores.

A modo general, los entrevistados concluyen que el divorcio fue la decisión más adecuada que sus padres pudieron haber tomado, ya que si bien para ellos esta transformación fue de compleja adaptación, les permitió crecer y entender que todas las personas tenemos virtudes y defectos, que nadie puede ser tan bueno ni tan malo, sino que está en ellos poder rescatar lo mejor de cada uno.

*“Es que yo creo que en un principio igual me dio como pena, o sea, pena de que todo lo bueno que vivimos haya terminado así con mi papá, pero ya no... no sé si será porque ya estoy como más grande y ha ido pasando tiempo... también que ya no siento casi nada malo, o sea no sé cómo explicarlo porque es como... es un compromiso que hay entre nosotros de saber si estamos bien o mal, pero como el que tendría yo con cualquier persona que conozco o que es cercana, pero ya ni siquiera en este momento es así... es como lástima de que todo haya terminado así o que lata de que las cosas se perdieron, como que no hubiera sido ni siquiera tan necesario, pero el hecho de que nos hayamos separado es como bueno porque a la larga evitamos las peleas y todo lo malo que había... entonces sentimentalmente puedo decir que yo sí lo quiero pero no es como antes, o sea las cosas ya cambiaron” (Entrevistada 5).*

*“Lo positivo es que me hizo madurar, pude entender con una visión más amplia las relaciones de pareja humanas, que no son tan blanco y negro, en realidad tienen miles de matices ahora en mi labor de psicóloga me dio una visión más amplia que me hace poder*

*empatizar con muchas de las personas que uno conversa, porque las situaciones fuertes son las que te hacen crecer, por lo menos yo no he tenido una vida muy dura y eso es lo único entre comillas más fuerte que me ha pasado” (Entrevistada 4).*

*“En mi caso, siento que era inevitable, fue lo más sano que se pudo hacer, lo más sano para mi sanidad mental y la de mis papás... era un ambiente hostil... esto me ayudó a crecer, a madurar para bien o para mal, además que ellos, por sus características, por historia familiar... antes o después iban a terminar eran, supera incompatibles” (Entrevistado 3).*

### V.3.1 Categorías emergentes

Dentro de la investigación establecimos objetivos específicos que indagamos para responder a nuestra pregunta, no obstante, dentro de este proceso aparecieron elementos que no previmos, pero que consideramos importante indicar.

Estas categorías emergentes, a las que daremos pasos en el siguiente análisis, fueron elementos de recurrencia en las distintas entrevistas, por lo que debido a su pertinencia dimos paso a un proceso de categorización *a posteriori*, profundizando teóricamente en dichas categorías, puesto que enriquecen esta investigación.

Los conceptos emergentes identificados en los relatos de los sujetos son parentalización e identidad.

#### V.3.1.1 Marco referencial

- Parentalización

Proceso por medio del cual se produce una inversión en la relación jerárquica al interior de la familia, esto implica que uno o más hijos pasan a desempeñar el papel de los cuidadores (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983). La parentalización se debe a que los padres sienten que sus propios progenitores les dejaron con una serie de necesidades insatisfechas, ya que fueron ellos mismos quienes debieron hacerse cargo de éstos, ante

esta situación surge el deseo de ver reparada la sensación de injusticia, transfiriendo esto a los hijos (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983). Dicho proceso tiene un carácter patológico, sin embargo cuando la parentalización ocurre de manera esporádica, puede favorecer el crecimiento y la maduración de los hijos (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983).

Cuando un hijo es parentalizado, se le exige asumir responsabilidades para los cuales no está capacitado, lo que implica la realización de un esfuerzo extremo por parte de éste (Haley, 1995). Un niño parentalizado tiende a proteger, consolar, reconfortar al progenitor que percibe como más débil, lo cual en algunos casos lleva a que los hijos tomen un rol de esposa o marido con respecto al tutor en cuestión, de esta manera asumen responsabilidades inapropiadas para el nivel de desarrollo en el cual se encuentran, obligando al menor a actuar como un adulto en miniatura, en vez de vivir acorde a la etapa evolutiva en la que están (Fernández y Godoy, 2002; Minuchin, 1974). Tal sacrificio, de su propia vida y de su propia individualidad, va de la mano con expectativas de reconocimiento por parte de los padres, además de lograr estar en un lugar de honor en los afectos de sus progenitores (Fombuena, 2011).

Esta situación conlleva efectos nocivos, especialmente cuando el hijo no es gratificado por el sacrificio que ha realizado, tales consecuencias pueden visualizarse, por ejemplo, en culpa, en una sensación de hiperresponsabilidad, obsesividad y ansiedad, como también en inseguridad, lo cual puede observarse a la hora de tomar decisiones, la cual se acentúa en tópicos relacionados con la emancipación del hogar (Beyebach; 2009; Haley, 1995).

También, tiende a presentar constantes enfermedades psicósomáticas, las que se relacionan por la negación de sus necesidades personales a favor de las demandas del grupo familiar, especialmente con aquellos en que predomina un intenso vínculo, que suele relacionarse con familias de tipo aglutinada, ya que en ellas los límites entre los distintos sub-sistemas tienden a ser difusos, y por tal los roles entre padres e hijos están poco claros (Haley, 1995; Minuchin, 2003).

- Identidad

Concepto que se posee sobre sí mismo, el cual engloba un conjunto de rasgos personales que conforman la realidad de cada uno, puesto que la identidad personal avanza en ritmos diferentes, ya que se condiciona por las características personales y del contexto, dentro de este último se puede encontrar dos grandes grupos, los interpersonales, el cual hace referencia a los familiares y de intimidad, y los ideológicos, los cuales se relacionan con los ámbitos de la ocupación, la política y la religión (Grinder, 1992; Grotevant, 1987; Lavoie, 1994; Schwartz, 2001).

Esto se proyecta hacia el mundo externo, permitiendo que los demás reconozcan a la persona desde su manera de ser, en su continuidad y constancia con respecto a los sentimientos y sensaciones referidas a objetos tanto internos como externos (Grinder, 1992). Esta continuidad y constancia se encuentra inmersa en un proceso de construcción, multidimensional y dinámico, el cual se determina de manera relacional y situacional, dentro de este proceso, los individuos se van definiendo asimismo en estrecha interacción con otras personas, por medio de la internalización de las actitudes y expectativas respecto a los otros (Cuche, 1996; Larraín, 2003). Por ello, la identidad se encuentra bajo la línea de las relaciones grupales, y se constituye como una forma de categorización para organizar intercambios, por lo tanto ésta es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en eso proceso ir construyendo sobre sí mismo (De Gasperi y Hornes, 2011; Larraín, 2003).

### V.3.2. Análisis de categorías emergentes

- Parentalización

La parentalización es un proceso característico y recurrente dentro de la dinámica entre padres e hijos, lo cual conllevó a los entrevistados a adquirir responsabilidades que no les correspondían y propició una maduración mas apresurada, sin embargo, conllevó un gran peso y confusión respecto al sentir con sus padres, ya que debieron priorizar necesidades externas a las de ellos, centrándose en el progenitor vulnerado, esto impactó en la relación mantenida con los padres, ya que el poder en la toma de decisiones era liderado por ellos,

por lo tanto las relaciones habían cambiado, los roles se invirtieron, lo cual hizo sentir en los entrevistados que ellos eran los papás de sus padres y debían hacerse cargo de ellos.

*“Fue como que yo me divorciara de mi papá, porque mi mamá me decía que cuando tú quieras nos vamos de la casa, agarramos las cosas... nos vamos hasta que tu estés lista y volvía a perdonar a mi papá y volvíamos a estar en la casa...” (entrevistada 2).*

*“Me sentí responsable del divorcio de ellos por mucho tiempo sentí como que yo dejé a mi papá, no como que mi mamá lo dejó... también él me lo recalca... también hay un tema de chivo expiatorio como es tu culpa que estemos separados, es tu culpa que él se fuera, como que tú dejaste que tu mamá se fuera de la casa” (entrevistada 2).*

*“Me preocupaba más por ella, que estuviera bien ella a como me sentía yo” (entrevistada 1).*

*“Tuve que responsabilizarme del tema monetario, yo tuve ir donde mi papá a preguntarle cuando nos iba depositar, y estar preocupado finalmente por algo que no me correspondía” (entrevistado 3).*

- Identidad

Construcción del sí mismo por medio de mapas mentales cimentados en experiencias familiares, brindando constructor y/o modelos que permiten crear maneras de relacionarse con otro.

*“Que creo que fue lo mejor que ha pasado, que si no se hubieran separado yo no sería la persona que soy ahora, no digo que sea perfecta ni nada, pero creo que cada característica que tengo, tanto positiva como negativa, son en función de eso” (Entrevistada 1).*

*“Siento que he madurado un poquito más y he logrado incorporar cosas que a lo mejor que si no quiero que me pase lo mismo de mi mamá no tengo que ser lo que es mi mamá*

*sino que tratar de hablar las cosas o procesarlas no simplemente estar en la dualidad de ser o no ser eso” (Entrevistada 1).*

*“Es una experiencia que sin duda me ayudó a crecer en su momento, yo creo que ha impactado en mi vida, en mi identidad pero creo que favorablemente en el sentido de un crecimiento como personal” (Entrevistada 2).*

*“Empezaba a entender cosas y a generar también mapas mentales que antes no estaban dentro de mis conceptos porque antes la familia era todo y era mi universo y ahora no pu... ahora veía mundo de problemas y de necesidades que yo antes no entendía ” (Entrevistado 3).*

## VI. CONCLUSIONES

El presente estudio tuvo como propósito principal investigar la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial en adultos que en su familia de origen hayan vivido un proceso de divorcio conflictivo. Para alcanzar dicho objetivo fue necesario efectuar entrevistas de tipo semiestructuradas y en profundidad, por medio de éstas se obtuvo información relevante, la cual fue contrastada con el marco teórico, siendo por medio de lo cual que se extraen las siguientes conclusiones:

En el proceso de indagación con respecto a las experiencias parentofiliales, con la intención de responder la pregunta ¿Cuáles son las experiencias parentofiliales recordadas por un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?, nos permitió conocer una perspectiva general respecto a las experiencias tanto en el proceso de pre-divorcio, en el divorcio propiamente tal y en el post divorcio, lo que dio cuenta de que se producen muchos cambios en el tipo de relación que se establece con las figuras de apego a lo largo del proceso. Esto es posible visualizarlo por medio de las etapas en las cuales conocimos las experiencias parentofiliales, experiencias pre – divorcio, experiencias en el proceso de divorcio y experiencias post – divorcio.

En lo que se refiere a la etapa de la experiencia pre – divorcio, se presenta una tendencia a mantener la homeostasis del sistema familiar, pese a las diferencias de carácter irreconciliable, que son finalmente las razones por las cuales ocurre el divorcio. Dentro de esta misma etapa, dicha homeostasis, la cual se caracterizaba por intentar aminorar o esconder las diferencias, comienza un proceso de escalada, donde los conflictos empiezan a aumentar, pese a ello, se mantiene la idea de continuar dicho sistema familiar por parte de los cónyuges, siendo los hijos, en la mayoría de los casos quienes optan por ser un apoyo para sus padres, específicamente del progenitor que ellos perciben vulnerable. Tal apoyo, es una contención de carácter poco saludable, puesto que las conductas y decisiones que los hijos toman, se cimentan finalmente en la necesidades emocionales por parte del padre o madre afectada.



De esta manera, se presencia un proceso de sobreinvolucración de los hijos en la conflictiva de sus padres, lo que genera una merma en las relaciones parentofiliales, o como indica De la Cruz (2008), existen ciertas parejas que protegen a los hijos de los conflictos conyugales, y hay otras en cambio, que los colocan en el centro de la disputa, desconociendo sus necesidades, y, enfrentándolos a sensaciones como la pérdida de refugio, angustia, inseguridad y desprotección.

En el proceso de sobreinvolucración por parte de los hijos en las conflictivas conyugales, los adolescentes toman un rol de árbitro, adjudicándose la responsabilidad de la problemática conyugal, esto se ve propiciado por los padres en situaciones en las cuales ellos les conceden la toma de decisión a los hijos respecto a cuándo es el momento adecuado para dejar el hogar y comenzar el proceso de divorcio, esta decisión genera un gran monto de ansiedad y culpabilidad en los adolescentes, que inclusive en algunos relatos se indica la vivencia por parte de los hijos como si éstos hubiesen sido los cónyuges, y ellos estuviesen viviendo el pre divorcio y el proceso mismo al momento de separarse. La sobreinvolucración se observa también en la dependencia del estado anímico, por parte de los entrevistados, con respecto a la fase de la relación entre los cónyuges, propiciando un círculo vicioso de carácter simbiótico entre el subsistema de los con los hijos, esto se evidencia en los relatos, cuando los informantes indican que las peleas cesaban, y los padres mantenían una relación cordial, ellos se encontraban tranquilos y contentos, en cambio, cuando la relación se tornaba conflictiva, comenzaban los temores, ansiedades y despliegue de herramientas con el objetivo de encontrar una solución. Esto último, conllevó en los entrevistados problemáticas a nivel psicológico, presentando en algunos casos trastornos del estado de ánimo e ideas suicidas, por lo cual se acudió a ayuda psicológica y psiquiátrica. Esta situación se debe a que el estrés parental y los cambios en la dinámica familiar producen un impacto en el estado emocional en el que se encuentren los hijos (Hetherington, Bridges e Isabella, 1998).

Entre la etapa de las experiencias del pre – divorcio y las experiencias propias del proceso del divorcio se mantiene esta continua preocupación y protección por parte de los hijos hacia los padres, específicamente al más afectado para ellos, no obstante surgen conductas de evasión, las cuales se caracterizan por actividades sociales, o por el foco en el área escolar, observándose un aumento en el rendimiento académico, como una

manera de aminorar el impacto de este proceso. También, se presencia el uso de la racionalización, sobre todo en situaciones de alto estrés, ya que este mecanismo les permitía disminuir el nivel de ansiedad y poder hacer frente al peligro que ellos percibían.

En relación a la continua preocupación mencionada anteriormente, se exhibe un fenómeno de alianza entre el hijo y el progenitor que se percibe vulnerable ante esta situación conflictiva, el cual suele ser finalmente con quién una vez separados, vive de manera cotidiana con el adolescente. Esto se refuerza, debido a que los entrevistados, en la totalidad de los relatos, hacen referencia a que fueron testigos de las problemáticas de carácter violento, produciendo en ellos temor y/o rechazo de seguir relacionándose con el progenitor que ellos perciben como peligro para su integridad personal, lo cual conlleva a un tipo de relación parentofilial de tipo forzada por parte del hijo, la cual suele estar acompañada de amenazas por parte del progenitor tanto para él como para el ex – cónyuge.

En la etapa de la experiencia post- divorcio se observa un proceso adaptativo, tanto por los hijos como por los padres, como una manera de elaborar esta conflictiva. Según Weiss (1979) es necesario que pase a lo menos un tiempo estimado de dos a cuatro años para que las personas que están directamente involucradas en una ruptura puedan llegar a una solución constructiva con respecto a los problemas derivados de la separación. De esta manera, en este proceso adaptativo, se pudo captar que dentro de las experiencias vividas por los entrevistados se generó un proceso en el cual era muy frecuente que existiera una inversión de roles dentro del sistema familiar, manteniendo la sobreinvolucración originada en la etapa de la experiencias pre - divorcio, ya que los entrevistados jugaron el papel de sostenedor o cuidador del grupo familiar, asumiendo funciones que no le correspondían, este proceso es conocido como parentalización (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983).

Es así que fue posible constatar en los datos recabados que los padres toman a su hijo como confidentes y/o consejeros, con el cual pueden desahogarse, lo cual torna simbiótica la relación parentofilial, presenciándose una dependencia entre el adolescente y el progenitor, en el cual el hijo superpone las necesidades de su padre o madre a las propias. De esta manera, es posible constatar con este estudio, que los sistemas familiares tienden a ser de tipo aglutinado, donde los roles de padres e hijos se

caracterizan por ser ambiguos. En muchos casos, los adolescentes se les adjudica el rol de chivo expiatorio a la problemática de los progenitores, ya que son culpados por el proceso por el cual han vivido como familia. Este quiebre se ve acompañado, en la mayoría de los casos por amenazas, lo cual ha conllevado en que los hijos sientan la obligación de tomar un actitud resolutiva frente a la situación por velar la seguridad del progenitor vulnerado, esto es afirmado por Hetherington (1999), quien asevera que los divorciados asignan a sus hijos adolescentes mayor cantidad de tareas y se les fuerza a asumir más responsabilidades que aquellos hogares intactos, lo cual se aumenta con la presencia de conflictos, es por ello, que detrás de una madurez aparente, existiría un cierto grado de parentalización.

Respondiendo a la segunda pregunta ¿Cómo significan el vínculo parentofilial un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?, la cual nos otorga una visión general acerca de representación subjetiva que los entrevistados tienen respecto a la relación con sus padres, observándose la perspectiva que éstos tienen acerca del rol parental y las competencias parentales adjudicadas a los padres. La idea configurada respecto al rol parental se relaciona directamente a la significancia brindada a los padres.

En la etapa anterior al divorcio, se observa el despliegue de la idealización por parte de los entrevistados con respecto a la figura de apego, inhibiendo la visión de la totalidad de caracteres personales por parte del padre o madre, en la fase del divorcio, la idealización se desintegra, y la imagen construida se convierte en lo contrario, conllevando una gran decepción por parte de los hijos con respecto a la concepción que tenían en relación a sus padres, propiciando ambivalencia a la hora de relacionarse con los progenitores, ya que éstos no conformaban más bases seguras de apoyo. Esto se debe a que los divorcios de carácter conflictivo las disputas interparentales usualmente se mantienen durante diversos años, permaneciendo los integrantes de la familia en una situación traumática durante un tiempo considerable (Arch, 2010).

Por lo tanto, tras cada dinámica conyugal de carácter violento, se refuerza la decepción y la ambivalencia con respecto a cómo vincularse con los progenitores. Debido a esto, se presencia un proceso de identificación con el progenitor percibido como vulnerado,

conllevado una polarización respecto a la visión de los padres, al vulnerado se le es idealizado y victimizado, y el otro, se produce un quiebre a nivel cognitivo y emocional, puesto que la concepción anterior, la cual era de carácter positivo, se desvanece por el comportamiento agresivo y no concomitante al discurso empleado por el progenitor percibido como vulnerador, dicha situación conllevó en los entrevistados a configurar alianzas con la figura vulnerada, propiciando un proceso de sobreinvolucración, produciendo en los informantes un proceso de identificación que facilitó la inversión de roles, lo cual no sólo trajo ambigüedad en el accionar sino también a nivel emocional, ya que ellos sentían ser la pareja, por tal ellos vivenciaron el divorcio no como observadores, sino como personas en proceso de separación.

Esta experiencia mermó la concepción respecto a las funciones y competencia parentales, ya que cualquier rol a ejercer, en este caso el de la paternidad, se configura desde un imaginario construido y asignado desde dos vertientes, la sociedad, influyendo en la representación simbólica del rol parental y de la historia de vida que la persona tuvo (Pichón-Rivière, 1985).

En la actualidad, a nivel general, se observa que las figuras de apego son de gran relevancia, indistintamente de las conflictivas vividas, además, la experiencia es percibida como un aprendizaje que permitió construir lo que hoy son, además de brindarles distintas estrategias de enfrentamiento para diversas esferas de la vida fuera del ámbito familiar, como por ejemplo en el ámbito de pareja, estableciendo qué es lo que quieren del otro y la manera de vincularse con éste.

A nivel específico, los entrevistados mantienen una relación lejana con el progenitor que se fue del hogar, en ciertos casos, dicha relación se encuentra en construcción en pro de la mejoría de ésta, en otros, el lazo, se encuentra ligado netamente por el carácter consanguíneo, y no por un vínculo emocional, no obstante, se observa una integración con respecto a la totalidad del ser con respecto al progenitor, ya que la problemática familiar vivenciada efectuó un proceso de aceptación, lo que permitió en las personas entrevistas tener visión comprensiva respecto a sus figuras de apego, rescatando tanto fortalezas y debilidades desde el respeto y no del juicio. Con respecto al progenitor con quien se quedaron posterior al divorcio, la pigmentación y ambigüedad en la relación ha vivenciado

un proceso de depuración, prescindiendo del carácter simbiótico de antaño, sin embargo, la realización de encuadres respecto a los roles dentro de la dinámica entre ellos debe ser reforzada en ciertos momentos.

En lo que respecta al último objetivo de nuestra investigación, el cual busca interpretar las experiencias emocionales reportadas con respecto al vínculo parentofilial en un grupo de personas que hayan vivido en su familia de origen un divorcio conflictivo. El cual nos permitirá comprender este fenómeno a nivel emocional de cada persona en su particularidad, de esta manera podremos conocer distintas visiones que nos ampliarán el espectro respecto a las atribuciones sentimentales ante este proceso de vida.

Durante la indagación de este objetivo se profundizó la experiencia emocional en tres momentos, la vinculación con sus figuras de apego antes del divorcio, durante el proceso de divorcio y en la actualidad con el propósito de conocer los distintos estados que acompañaron este proceso.

En primera instancia, se observa en la etapa anterior al divorcio, que la mayoría de los entrevistados mantenían un vínculo afectivo cercano con su padre, sintiendo con esto una base segura respecto a su figura de apego, sin embargo, una vez iniciada las problemáticas previas al divorcio, el sentimiento de seguridad, contención y alegría en relación al padre se convierte en ambivalencia, miedo y dolor, ya que finalmente la visión (idealizada) que habían construido se destronó debido a las conductas de agresividad manifestadas por el padre hacia la madre y hacia ellos. Dicha situación provocó en los entrevistados rechazo y evitación, observándose ciertos bloqueos emocionales de las conflictivas familiares, presenciando racionalización de los sentimientos respecto a estos hechos, como una manera de afrontar la realidad que estaban viviendo en ese momento, puesto que de esta manera extrapolan el sentimiento hacia el exterior, obstaculizando la vivencia de la emoción.

En relación a la vinculación hacia la madre, se exhibe la configuración de una alianza, la cual provoca en la mayoría de los entrevistados culpa, impotencia, desprotección y rabia, ya que perciben a la madre como un ser desvalido, que no los puede proteger, por lo que ellos se sienten con el deber de protegerlos y contenerlos, tal situación conlleva un

desgaste emocional de los entrevistados, puesto que sus derechos son pasados a llevar y vivencian que este proceso es responsabilidad de ellos y no de sus papás. Dicha situación conllevó a una sensación de miedo e inseguridad, obstaculizando la estabilidad en el desarrollo evolutivo de los participantes, ya que debido a las dinámicas poco saludables de las que fueron partes impactaron en la manera de enfrentar los cambios dentro del sistema.

Cabe destacar que excepcionalmente una minoría de los entrevistados muestra ciertas diferencias con lo que respecta a la vinculación con sus padres en esta etapa. Esta parte de la población, a diferencia de la anterior, se diferenció en que el padre, bajo la percepción de los hijos, fue el agredido, siendo la madre en uno de los casos quien hizo el abandono del hogar. Frente a esto, lo significativo a indicar, es que las emociones vivenciadas por ellos frente a la figura paterna eran de cercanía y protección y, en lo que respecta a la figura materna, era de rechazo y rabia.

Respecto al proceso de divorcio es importante mencionar la sensación de alivio y tranquilidad que los entrevistados sienten una vez iniciado este proceso, ya que en ellos existe la creencia de que la solución a las conflictivas es el fin del matrimonio de los padres. Dicho alivio y tranquilidad configurado en base a expectativas se ve frustrado, ya que pese al término de la convivencia en común, las conflictivas persisten en el tiempo, y los chivos expiatorios son los hijos. Dicha situación propicia la configuración de alianzas con el padre que se percibe como vulnerable, conllevando y reforzando la sensación de rechazo y miedo ante el progenitor percibido como victimario, generando así sentimientos de impotencia, ambivalencia y confusión, ya que al estar sobreinvolucrados, se sentían condicionados al momento de relacionarse afectivamente con alguno de sus progenitores, ya que al hacerlo tenían la sensación de abandono y desatención a las necesidades del otro progenitor.

En lo que respecta a la etapa del post divorcio, en la actualidad se observa un quiebre en la vinculación emocional con el progenitor que tuvo que hacer abandono del hogar tras la separación, este quiebre simboliza el vacío que hoy sienten tras la ausencia de su progenitor en momentos claves de su desarrollo. Sin embargo, hoy en día, la relación mantenida con los padres es acompañada por un sentimiento de aceptación con respecto

a lo que son, a sus características, a lo que hicieron y lo que hacen hoy, inhibiendo la polarización de las etapas anteriores, dando paso a visualizar a sus padres como seres humanos con defectos y virtudes.

Esta situación evidencia en los informantes un estado de tranquilidad y esperanza frente a quienes en algún momento observaron como víctima inhabilitada o como victimario maquiavélico. Esto facilitó el autocuidado al hora de establecer una relación amorosa, debido a que a la visualización total del objeto de apego les permitió construirse no en función del polo al cual no querían ser, por ejemplo sumisa y devota, lo cual conllevaba a ser dominante y posesiva, sino que encontrar un punto medio entre ambos polos dentro de toda la diversidad de rasgos que conforma su persona.

Finalmente esta experiencia es de aceptación y gratitud, ya que si no fuese por ello, la visión construida respecto a lo que se es hoy como persona y la forma en que se relacionan con los demás sería muy distinta, y probablemente muy poco saludable, ya que ésta hubiese estado condicionada por la problemática de agresión no enfrentada.

Para finalizar y respondiendo a nuestro objetivo general del presente estudio, el cual tiene como fin último conocer la elaboración de la experiencia del vínculo parento-filial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo. Podemos concluir, en vista de los resultados obtenidos, que resulta de vital importancia en este proceso las redes de apoyo con las cuales cuentan los hijos dentro de este periodo ya que en la mayoría de los casos sus padres, debido a la situación en que se encuentran, no logran satisfacer de la manera eficaz las necesidades emocionales de sus hijos.

Los padres caen en el círculo de violencia, donde el hijo se sitúa dentro del rol del progenitor, tomando un papel protagónico, en el que actúa como una especie de moderador de la situación, esto impacta en la esfera emocional del hijo ya que conlleva al condicionamiento de su estado anímico al estado de los padres, llegando a generar en los hijos sentimientos de culpa por las situaciones conflictivas que se producen dentro de la pareja.

Resulta relevante mencionar las actividades en las cuales ellos focalizaron su atención como estrategia de afrontamiento, ya sea centrarse en el ámbito social o académico, permitiendo de esta manera a los hijos abstraerse por momentos de la situación estresante por la cual están atravesando, por lo tanto, dichas áreas cumplieron la función de vía de escape a las emociones negativas que se generan en ellos a partir de ese período.

Cabe destacar que a lo largo de este proceso se produce una especie de polarización entre padre vulnerador / padre vulnerado, presentándose un proceso de sobreinvolucración con el padre vulnerado, produciéndose un proceso de parentalización. Dicho proceso pasado el tiempo es experimentado en ciertos casos como una sensación de haber tenido que madurar con mayor rapidez que el resto de sus amigos y/o sus congéneres.

Por otra parte, con el paso de los años, esta relación parentofilial se transforma en la mayoría de los casos en una relación de tipo simbiótica.

Es importante señalar la sensación de pérdida afectiva que se produce en los hijos debido al quiebre en la relación con los padres que fueron percibidos como vulneradores, en todos los casos este hecho ha dejado una huella imborrable que hasta la actualidad no se ha logrado sanar, no obstante, muchos de ellos en la actualidad tienen contacto con el progenitor percibido como vulnerador, el hecho de haber presenciado actos de violencia de diversa índole, y en ciertas situaciones haber sido víctima de amenazas directas de parte de ellos no se ha logrado olvidar, lo cual propició una dificultad en re-establecer la relación afectiva que existía entre ellos. En ciertos casos, con el paso del tiempo, se produce una especie de identificación con este hecho con respecto al progenitor vulnerado, conllevando ciertas dificultades en los hijos en el ámbito de relaciones de pareja, ya que existía cierto resquemor a establecer una relación afectiva con alguien, por el temor a experimentar escenas como las que vivieron en su pasado.

Podemos decir que con el paso del tiempo los hijos van tomando conciencia de lo que pasó y son capaces de elaborarlo de manera positiva, valorando el haber pasado por una situación de esta índole, ya que si bien reconocen que en su momento fue muy duro de



superar, esta experiencia propició el despliegue de un sinfín de herramientas y construcción identitaria, que han llevado a configurar la concepción de vida que hoy en día tienen. En la actualidad, una de las lecciones más importantes que les otorgó esta situación se resume en que no existen personas ni buenas ni malas, las personas son, y éstas hay que aceptarlas con sus defectos y sus virtudes.

De manera general, la posibilidad de adentrarnos en la temática de las relaciones entre padres e hijos, nos brindó la posibilidad de conocer y comprender ciertas dinámicas que se producen en las familias durante estos periodos altamente estresantes. Profundizando en este tópico, nos hizo preguntarnos cómo serían las vinculaciones parentofiliales en divorcios de distinta tipología, como por ejemplo, el de mutuo acuerdo dentro de otras etapas del ciclo vital, estas interrogantes sería posible contestarlas si en un futuro se estudiara este misma temática a partir de un estudio comparativo que permitiera analizar las diferencias o similitudes que se producen en la vinculación afectiva dentro de un proceso de divorcio.

Cabe señalar que la persona que tome este estudio y desee profundizar en éste, debiese tomar en consideración las categorías emergentes. Por ejemplo, la categoría parentalización, es pertinente conocer el impacto del proceso de parentalización en las relaciones sociales que se establecen a lo largo del desarrollo vital del individuo, ya que los vínculos que se establecen con los padres es el modo que aprendes a relacionarte y vincularte con las personas externo al ámbito familiar.

## VII. REFERENCIAS

Acuña, R. (2008). Una reflexión de las habilidades parentales desde la psicología. *Revista Psicología y Ciencia social* 10 (2), 72-79.

Ainsworth, M. (1974). The Development Of Infant-Mother Attachment. *Review of Child Development*. Vol. 56, 1-14.

Ainsworth, M. (1989). Attachment beyond infancy. *American Psychologist*, 44, 709 - 716.

Ainsworth, M. (1991). Attachments and other affectional bands accross the life cycle. En Parkes, C., Stevenson-Hinde, J. y Marris, P. *Attachment across the life cycle*. London: Routledge.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Ciudad de México: Paidós.

Amaris, M. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Revista Psicología desde el Caribe* 13, 15-28.

Arango, C. (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. *Investigación y desarrollo* 11 (1), 70 103.

Araya, V., Alfaro, M. y Andonegui, M. (2007). *Constructivismo: Orígenes y perspectivas*. Laurus. 13 (24),76-92.

Arch, M. (2010). Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: Implicaciones para las recomendaciones de guardia y custodia *Papeles del psicologo*,31(2), 183-190.

Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Félix Varela.

Arés, P. (2004). *Convivencia Familiar un desafío cotidiano*. La Habana: Félix Varela.

Balbi, J. (1994). *Terapia cognitiva posracionalista. Conversaciones con Vittorio Guidano*. Buenos Aires: Biblos.

Bardin, L. (2002). *Análisis de Contenido*. Madrid: Akal.

Barudy, J. y Monquebreucq, A. (2006). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Barcelona: Gedisa.

Betancourt, L., Rodríguez, M. y Gempeler, J. (2007). *Interacción madre e hijo, patrones de apego y su papel en los trastornos del comportamiento alimentario*. *Universitas médicas*, 48(3), 261: 273.

Beuchot, M. (2009). *Tratado de hermenéutica analógica*. Ciudad de México: ITACA.

Beyebach, M. (2009). *La repercusión sobre el menor de los procesos de ruptura matrimonial: aspectos emocionales y relacionales*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Bolaños, I. (1998). *Situaciones maltratantes en procesos legales de separación y divorcio*. *Revista de la Asociación Catalana por la Infancia Maltratada* 21, 10-11.

Boszormenyi-Nagy, I. (1983). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu.

Bowlby, J. (1993). *La separación. El apego y la pérdida*. vol. 2. Barcelona: Paidós.

Bowlby, J. (1998). *El Apego y la Pérdida – 2 La Separación*. Buenos Aires: Paidós.

Bowlby, J. (2006). *Vínculos Afectivos: Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.

Brenlla, M., Carreras, M. y Brizzio, A. (2001). Evaluación de los estilos de apego en adultos. Universidad de Buenos Aires: Facultad de psicología.

Cantón, J., Cortes, M. y Justicia, M. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 2(3), 47-66.

Calessio, M. (2007). Vínculo afectivo y estrés en la maternidad adolescente: Un estudio con metodología combinada. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y análisis cualitativo. *Cinta de moebio*, Vol(23),1-14.

Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo?. *Revista Progreso*, Vol(13), 39-71.

Colegio de Psicólogos de Chile (A.G.). (1999). Código de Ética Profesional.

Conger, R. y Chao, W. (1996). *Adolescent depressed mood*. New York: McGraw Hill.

Cuadros, J. y Guerra, G. (2008). Caracterización de los vínculos familiares en jóvenes seminaristas castrenses Tesis psicología. Universidad del Rosario, Bogotá.

Cubero, R. (2005). Elementos básicos para un constructivismo social. *Avance en Psicología Latinoamericana*. Vol (23) 43 – 61.

Cuche, D. (1996). *La noción de cultura en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión.

De la Cruz, A. (2008). Divorcio destructivo: Cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Revista Diversitas: Perspectivas de la psicología*, 1 (4), 149-157.

Díaz, M. (2010). Funciones parentales en familias recompuestas: Nueve casos de mujeres de estrato socioeconómico bajo en Cali. *Revista científica Guillermo de Ockman* 1 (8), 105-119.

Feixas, G. y Villegas, M. (2004). *Constructivismo y Psicoterapia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Fernández, M. (2003). Reseña de conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. *Revista de estudios regionales* 65, 221- 225.

Fernández, E. y Godoy, C. (2002). *El niño ante el divorcio*. Madrid: Pirámide.

Folberg, J. y Milne, A. (2005). Divorcio como posible etapa del ciclo vital o divorcio destructivo. *Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. 15 18-24.

Folberg, J. y Taylor, A. (1992). *Mediación Resolución de conflictos sin litigio*. Ciudad de México: Limus.

Fombuena, J. (2011). *Las familias de los trabajadores sociales. Un estudio de casos desde las aportaciones de Iván Boszormenyi-Nagy*. Valencia: Universitat de València.

Franca-Tarragó, O. (1996). *Ética para Psicólogos: introducción a la psicoética*. Bilbao: Decleé de Bouwer.

Gantiva, A. (2010). Intervención en crisis: Una estrategia clínica necesaria y relevante en Colombia. *Psychologia*, 4 (2) 143-145.

Garciandia, J. (2005). *Pensar sistémico una introducción*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

González, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Barcelona: Educ.

Granados, N. (2001). Conflicto, problema o invitación. Bogotá: Universidad Javeriana.

Grinder, R. (1992). Adolescencia. México: Limusa

Grotevant, H. (1987). Toward a process model of identity formation. *Journal of Adolescent Research*, 2(3), 203-222.

Haley, J. (1995). Trastornos de la emancipación juvenil y terapia familiar. Buenos Aires: Amorrortu.

Hazan, C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*. Vol(52),511-524.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004). Metodología de la investigación. Ciudad de México: Mc Grill.

Hernández, M. y Sánchez, F. (2008). La dimensión afectiva como base del desarrollo humano una reflexión teórica para la intervención en trabajo social. *Eleuthera*. Vol(2), 53 – 72.

Hetherington, E. Bridges, M. y Isabella, C. (1998). What matters? What does not. Five perspectives on the association between marital transitions and children adjustment. *American psychologist*, 53, (2), 167-184.

Rodríguez, G., Camacho, J., Rodrigo, M., Martín, J. y Máiquez, M. (2006). La evaluación del riesgo psicosocial en las familias canarias usuarias de los servicios sociales municipales. *Psicothema*, 18 (2), 200-206.

Larraín, J. (2003). El concepto de identidad. *Revista Famecos*, (21), 30 – 42.

Larraín, F. (2004). Historia de la Ley N° 19.947 Establece nueva Ley de Matrimonio Civil. Santiago: Biblioteca del Congreso Nacional.

Lavoie, J. (1994). Identity in adolescence: Issues of theory, structure and transition. *Journal of Adolescence*, 17, 17-28.

Lecannelier, F. (2010). La nueva ciencia de los bebés: apego e intersubjetividad. *Gaceta de psiquiatría universitaria*. Vol. 6 (1), 29-37.

Llona, S., Levit, D., Donoso, M. y Salgado, C. (2003). Manual de mediación familiar. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.

López, S. y Milicic, N. (2006). ¿Quién dijo que era fácil ser padres? Guía para ayudar a superar las dificultades de los niños en edad preescolar. Santiago: Planeta.

López, F. (2010). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.

Mahoney, M. (2005). Psicoterapia constructivista. Barcelona: Paidós.

Main, M. (2000). Las categorías organizadas del apego en el infante, en el niño, y en el adulto; atención flexible versus inflexible bajo estrés relacionado con el apego. *The American Psychoanalytic Association*. 48, (3), 1055- 1127.

Martínez, S. (2011). Diseños de investigación: diseño de diamante. Clase de la asignatura metodología de la investigación II. Mayo, Chillán.

Mastooen, A. y Curtis, W. (2000). Integrating competence and psychopathology: Pathways toward a comprehensive science of adaption in development. *Development and Psychopathology*, 12(3), 529-550.

Mayseless, O., Sharabany, R. & Sagui, A (1997). Attachment concerns of mothers as manifested in parental, spousal, and friendship relationships. *Personal Relationships*, Vol (4), 255-269.

Meneses, M. (2007). La reflexividad como herramienta de la investigación cualitativa. *Nure Investigación*. Vol(30).

Milne, A. y Folberg, J. Psicoterapia relacional e intervenciones sociales. *Revista redes*. Vol (15) 12-2.

Minuchin, S. (1974). *Families and Family Therapy*. Cambridge: Harvard University Press

Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.

Minuchin, S., Lee, W. y Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.

Moraima, M. y Auxiliadora, L. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España Y Portugal*. 14 (27) 129-144.

Oneto, L. y Moltedo, A. (2002). Las Organizaciones de Significado Personal de Vittorio Guidano: Una llave explicativa de la experiencia humana. *Revista Psicoperspectivas*. Vol(1), 83-92.

Oliva, A. (2004). *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4 (1) 65 – 81.

Oliva, A. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de psicología*, 37 (3) 209-223.

Padilla, A. (1979). Aspectos psicosociales del divorcio. *Revista médica Honduras*, Vol(47), 99-103.



Peillard, R. y Valentino, F. (2003). "Efectos psicológicos de los vínculos tempranos en la función inmunológica del organismo". Tesis para optar al grado de licenciado en psicología. Escuela de psicología, Universidad Central de Chile.

Pichon-Rivière, E. (1985). Teoría del vínculo. Buenos Aires: Nueva Visión.

Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnica del análisis de contenido. Estudios de sociolingüística 3(1), 1 – 42.

Pinochet, R. (2000). La determinación extrajudicial de la filiación matrimonial en el código civil chileno y en el código de la familia de Cataluña. Un análisis comparado. Lus et praxis. 6(2), 29 – 62.

Pourtois, J. y Desmet, H. (1992). Epistemología e instrumentación en ciencias humanas. Barcelona: Herder.

Ramírez, M. (2004). Conflictos entre padres y desarrollo de los hijos. Revista convergencia, 11 (34) 171-182.

Ricoeur, P. (2008). Hermenéutica y acción: De la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción. Buenos Aires: Prometeo.

Rodrigo, M., Máiquez, M. y Martín, J. (2008). Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias. Madrid: Editorial Pirámide.

Rodríguez, G., Triana, B. y Hernández, M. (2004). La experiencia familiar y la atribución de los roles parentales. Revista Psicothema 3 (1), 363-369.

Rodríguez, M. (2009). El cuidado personal de niños y adolescentes en la familia separada: Criterios de resolución de conflictos de intereses entre padres e hijos en el nuevo derecho chileno de familia. Revista Chilena de Derecho, 36 (3) 545 – 586.

Rojas, S. y Pujol, L. (2009). Los vínculos afectivos: lazos que nos unen en el bienestar y el dolor. Espejo de conocimiento. Congreso SEDIBAC, Madrid, 23-24 Mayo.

Ruiz, J. (2007). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao: Universidad de Deusto.

Taylor, S. y Bodgan, R. (1996). Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Barcelona: Paidós.

Sarmiento, M. (1985). Psicoprofilaxis familiar. Bogotá: USTA.

Schaffer, H. y Emerson, P. (1964). The development of social attachments in infancy. Monographs of the Society for Research in Child Development, 29.

Schwartz, S.J. (2001). The evolution of Eriksonian and Neo-Eriksonian Identity Theory and Research: A Review and Integration. Identity, 1 (1), 7-58.

Simpson, J. y Steven Rholes, W. (1998). Attachment theory and Close Relationships. New York: The Guilford Press.

Slaikeu, K. (1996). Intervención en crisis. México DF: El manual moderno.

Stemberg, J. (1989). El triángulo del amor. Barcelona: Paidós.

Taylor, J. y Bogdan, R. (1984). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Vázquez, M., Ferreira, M., Mogollón, A., Fernández de Sanmamed, M., Delgado, M. y Vargas, I. (2005). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Vodanovic, H. (1998). Repertorio de legislación y jurisprudencia chilena. Santiago: Editorial jurídica de Chile.

Wallerstein, J. y Kelly, J. (1980). Effects of divorce on the visiting father-child relationship. *American Journal of Psychiatry*, 137 (12) 1534-1539.

Waters, A. (1983). Social competence as developmental construct. *Developmental review*, 3, 79 – 97.

Weiss, R. (1979). *Going it alone*. New York: Basic Books.

White, A. (2005). *Assesment of parentting capacity*. Australia: Centre for parenting and research.

Zicavo, N. (2008). La alineación parental y el proceso de la padrectomía. *Revista Cubana de Psicología*. Número especial conmemorativo.

Zicavo, N. (2010). *Crianza Compartida*. Ciudad de México: Trillas.

## V.1 Referencias Web

Amor de papá (2012). Rescatado el 11 de mayo de 2012 del sitio web <http://www.amordepapa.org/>

Andreú, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Desde <http://public.centrodeestudiosandluces.es/pdfs/s200103.pdf>, extraído el día 31 de Enero de 2012.

Asociación mexicana de padres de familia separados (2012). Rescatado el 10 de mayo de 2012 del sitio web <http://www.ampfsmexico.com.mx/>

Asociación paternidad asumida por amor (2012). Rescatado el 11 de mayo de 2012 del sitio web [http://www.sospapa.com/portada\\_quienes.html](http://www.sospapa.com/portada_quienes.html)

Andreú, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Rescatado el 31 de Enero de 2012 del sitio web <http://public.centrodeestudiosandluces.es/pdfs/s200103.pdf>

Barudy, J. (2005). La integración escolar como parte de un modelo de protección infantil basado en la promoción de la resiliencia. Obtenido el 8 de enero del 2011 desde: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v82n4/art04.pdf>.

Benavente, S. (1999). Filiación Análisis crítico de la ley n° 19.585. Actualidad Jurídica. Rescatado el 20 de octubre de 2011, del sitio web <http://www.anfitrion.cl/actualidad/relacion/analisis.html>

Blasco, T. y Otero, L. (2008). Técnicas Conversacionales para la Recogida de Datos en Investigación Cualitativa: La Entrevista. Revista Nure Investigación, 33. Rescatado el 02 de 2010 del sitio web:

[http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS\\_ADMINISTRADOR/F\\_METODOLOGICA/formet\\_332622008133517.pdf](http://www.nureinvestigacion.es/FICHEROS_ADMINISTRADOR/F_METODOLOGICA/formet_332622008133517.pdf)

Cabero, J. y Locertales, F. (2002). Elaboración de un sistema categorial de análisis de contenido para analizar la imagen del profesor y la enseñanza en la prensa. Rescatado el 11 de mayo de 2012, del sitio web <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/57.pdf>

De Gasperi, A. y Hornes, M. (2011). Adolescencia e identidad. Debate público reflexiones de trabajo social. Obtenido el 11 de noviembre del 2012 desde: [http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web\\_revista/PDF/15\\_hornes.pdf](http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/PDF/15_hornes.pdf).

68

Leegal, (2012). Rescatado el 10 de abril de 2012 del sitio web <http://www.leegal.cl/articulos-leegal/derecho-de-familia/26-divorcio-unilateral-o-mutuo-acuerdo>

Rodríguez, C. (2009). Divorcio sin causales. Conferencia Magistral, obtenido el 14 de noviembre de 2011 desde: [http://stj.col.gob.mx/STJ/material%20conferencias/2009/Divorcio%20sin%20causales%20\(30 enero2009\).pdf](http://stj.col.gob.mx/STJ/material%20conferencias/2009/Divorcio%20sin%20causales%20(30%20enero2009).pdf).

Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (1989). Declaración grupo de trabajo familia ULAPSI, obtenida el 15 de noviembre de 2011 desde: <http://www.ueubiobio.cl/adeccaubb/>

Viteri, R. (2011). Advierten desastroso desmembramiento de familias chilenas por desidia política: Impactante estudio revela el “antes y después” del divorcio en regiones. Rescatado 14 de Enero 2012 del sitio web [www.separadosdechile.cl](http://www.separadosdechile.cl)

Viteri, R. (2012). Por cada 100 matrimonios, 118 parejas casadas se separan. Rescatado el 11 de mayo del 2012 del sitio web [www.separadosdechile.cl](http://www.separadosdechile.cl)

## VIII. ANEXOS

### VIII.1 Instrumento

#### Entrevistas semiestructuradas

Objetivo 1: Identificar las experiencias parentofiliales recordadas en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

- 1.- ¿Cómo fue la relación con tus padres?
2. ¿Qué sentías al estar en compañía de tus padres y los veías discutir?
- 3.- ¿Cómo recuerdas la separación de tus padres?
- 4.- Cuando tus padres se separaron ¿qué pasó contigo?
- 5.- ¿Cómo crees que enfrentaste la separación de tus padres?
- 6.- ¿Cómo crees que enfrentaron la separación tus padres?

Objetivo 2: Conocer la significación del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.

- 1.- ¿Qué sentías al estar en compañía de tus padres?
- 2.- ¿Qué experiencias significativas recuerdas con respecto a la relación de tus padres?
- 3.- Según tú ¿Cómo han impactado las experiencias de tu pasado en tu personalidad de adulto?
- 4.- ¿Qué significancia tienen tus padres en tu vida? Explica.

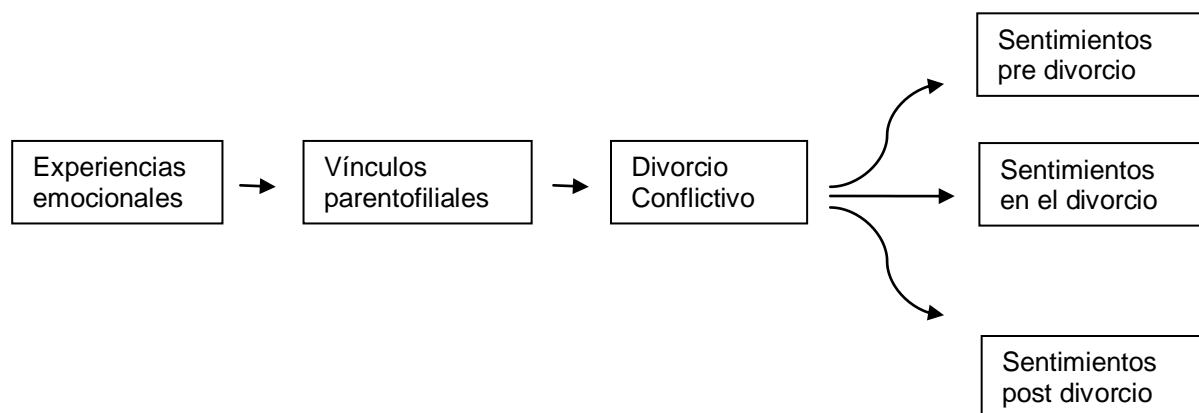
5.- ¿Cómo consideras tú que debiese ser el rol parental?

6.- ¿Qué opinión tienes de la relación que estableces en la actualidad con tus padres?

Entrevista en profundidad

Para la aplicación de esta técnica de recolección de información se establecieron tópicos relacionados con el objetivo a tratar, de esta manera se logra establecer categorías de análisis para el correcto estudio del objetivo.

Objetivo: Interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.



## VIII.2 Consentimiento Informado

El presente documento tiene como finalidad informarle a Ud. los objetivos, alcances y actividades que serán realizadas en la investigación “vínculos parentofiliales”. Es relevante expresar previo a explicar este estudio que Ud. posee la libertad de decidir respecto a su participación en esta investigación. Su colaboración será en calidad de informante y es por ello que es necesario su consentimiento.

Esta investigación será llevada a cabo principalmente para conocer la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial que en su familia de origen han vivido un proceso de divorcio conflictivo, dicho interés tiene como foco a personas adultas que en su adolescencia hayan vivido la situación anteriormente mencionada.

En esta investigación es relevante señalar que el informante no correrá ningún peligro en su integridad física, psicológica y/o social. En caso de necesitar algún tipo de acompañamiento psicológico, debido a la entrega de información personal, ésta será proporcionada por el investigador. Es importante mencionar también que toda la información recopilada será confidencial y en caso de publicación, ésta será anónima; estableciendo cuidados especiales para resguardar su identidad. Ésta información sólo será utilizada por fines investigativos.

La participación tendrá como requisito ser absolutamente voluntaria, es por ello que podrá hacer abandono de la investigación cuando lo estime conveniente, y si lo desea, solicitar datos que haya aportado para que sean borrados. Adhiriéndonos a la voluntariedad, la investigación no contempla ningún tipo de pago o recibimiento de remuneración u otro beneficio a los participantes, siendo el único beneficio el aporte de conocimiento importante respecto a su relación con su padre y madre.

---

Manola Barrera H.

---

Ignacia Galarce M.



### VIII.2.1 Resguardo de intervención en crisis

Debido a la alta carga emocional del tópico de nuestra tesis será necesario tomar los resguardos del caso. Por ello, en el caso a que llegase a ser necesario se hará uso de una intervención en crisis (IC). Ésta es aplicada con frecuencia por profesionales de distintas disciplinas y en diferentes situaciones (Gantiva, 2010). La IC, es un método de ayuda que se encuentra dirigido a auxiliar a una persona de manera que pueda enfrentar satisfactoriamente un suceso traumático, de modo que la probabilidad de efectos negativos (daño físico y psicológico, estigmas emocionales) se aminore y se incremente la probabilidad de crecimiento (Slaikeu, 1996). De esta forma, intervenir en crisis, significa introducirse de manera activa en la situación vital de la persona (Slaikeu, 1996). Teniendo como foco la expresión emocional como el procesamiento de éste, la evaluación del daño y a la activación de las redes de soporte social (Gantiva, 2010).

Los componentes de esta intervención serán los siguientes (Slaikeu, 1996):

Realización de contacto psicológico.

Analizar las dimensiones del problema.

Sondear las posibles soluciones.

Asistir en la ejecución de pasos concretos.

Seguimiento para verificar el progreso.

### VIII.3 Malla categorial

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Sub categorías -
Relaciones parentofiliales	Abordar desde la teoría del vínculo la elaboración de los vínculos parentofiliales que en su familia de origen hayan tenido un divorcio conflictivo	<i>Pregunta primaria:</i>  ¿Cómo elaboran la experiencia del vínculo parentofilial un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?	Conocer la elaboración de la experiencia del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.	1. Identificar las experiencias parentofiliales recordadas en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.	Experiencias parentofiliales recordadas	Experiencias parentofiliales pre – divorcio  Experiencias parentofiliales en el divorcio  Experiencias parentofiliales post - divorcio
		<i>Preguntas secundarias:</i>		2. Conocer la significación del vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo.	Significación del vínculo parentofilial	Rol parental  Competencias parentales
		1. ¿Cuáles son las experiencias parentofiliales recordadas por un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?		3. Interpretar las experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial en un grupo de personas adultas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo	Experiencias emocionales reportadas respecto al vínculo parentofilial	Experiencia Emocional  -Sentimientos pre –divorcio  -Sentimientos en el divorcio  - Sentimientos –post divorcio
		2. ¿Cómo significan el vínculo parentofilial un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?				

		3.¿Qué experiencias emocionales reportan respecto al vínculo parentofilial un grupo de personas que vivió en su familia de origen un proceso de divorcio conflictivo?				
--	--	---	--	--	--	--